

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIAS**ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA**

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

INFORME

¿QUÉ LE PASÓ A CHILE EL 18-0?**¿HACIA LA ARGENTINA DEL SIGLO XXI?****por Carlos Huneeus**Profesor de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile¹**RESUMEN**

El 18-o puso nuevamente de manifiesto la contradicción que existe en Chile entre un relativo buen desempeño económico y el debilitamiento del desarrollo político, con el debilitamiento de los partidos y su fragmentación, la disminución de la participación electoral, una baja confianza en las instituciones y en la satisfacción con la democracia. El texto se desarrolla en torno a tres partes. La primera, examina el conflicto del 18-o. La segunda estudia el liderazgo presidencial en el presidencialismo como forma de gobierno que admite flexibilidad para adaptarse a las situaciones de conflicto; y la tercera se refiere a la naturaleza del conflicto social que se manifestó el 18-o.

Palabras clave: Chile, Presidencialismo, conflicto social, partidos políticos, democracia

ABSTRACT

The 18-o, revealed the conflicts between a relatively good economic performance and the weakening of political development, with the weakening of the parties and their fragmentation, the decrease in electoral participation, a low confidence in the institutions and in the satisfaction with democracy, was once again highlighted in Chile. This text is developed around three parts. The first examines the conflict around the 18-o. The second studies the presidential leadership in presidentialism as a form of government that allows flexibility to adapt to conflict situations; and the third deals with the nature of the social conflict that manifested itself in the 18-o.

Keywords: Chile, Presidentialism, social conflict, political parties, democracy

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES****I. INTRODUCCIÓN**

La existencia de debilidades y carencias de los regímenes políticos y su percepción por la ciudadanía pueden ser gatillados por hechos puntuales, que actúan como precipitante de aquellas. Bajo una aparente normalidad, se configura una coyuntura crítica a partir de un conflicto que ha estado latente en la sociedad durante años, no percibido por los gobernantes, que sorpresivamente rompe el equilibrio que tenía el sistema político, que llevan a un conflicto sistémico. “Algún hecho, algún accidente, algún acto de un jefe político puede inclinar decisivamente la balanza” (MacIver, 1948:1141).

Percibir la naturaleza y alcances del conflicto político es fundamental para adoptar las decisiones para regularlo pacíficamente y resolverlo. La falta de percepción de su naturaleza y los cambios que ha producido pueden ser un obstáculo para enfrentarlo y resolverlo (Hirschman, 1968).

El aumento de la tarifa del metro el 18 de octubre del 2019, el 18-o como se le reconoce (o “estallido social”) por la ministra de Transportes provocó una reacción de rechazo por los alumnos del Instituto Nacional, el principal liceo público, que actuó como el precipitante de la protesta social.

El 18-o, Chile fue remecido por una protesta social inédita en su magnitud y alcances políticos. Los manifestantes protestaron por los altos costos de la educación y los servicios de salud y los medicamentos, las bajas pensiones que entregaban las AFP, instituciones privadas con fines de lucro (no + AFP), los abusos de casas comerciales y la colusión de precios por varias empresas (farmacias, pollos, papel higiénico y pañales (*conforgate*)).

También había malestar hacia empresas que proveían bienes públicos (sanitarias y electricidad) que, por no cumplir sus compromisos de inversión tuvieron fallas en el servicio que perjudicaron a decenas de miles de hogares, en Santiago y en regiones.

El rechazo a las AFP tenía no solo una dimensión económica, que proveían un bien público sin cumplir las promesas hechas cuando se las creó en 1980 porque las pensiones son muy bajas, sino también una doble dimensión política. Por un lado, el poder económico de los fondos de pensiones, que estaba levemente por debajo del PIB y era administrado con una amplísima libertad y con un órgano regulador durante décadas fue capturado por industria. Por el otro, la valoración del esfuerzo individual para proveer un bien público contradice un valor fundamental de la democracia, cuando es la solidaridad, que se expresa en las relaciones sociales, en grupos de interés y en la participación electoral (Jones y Matthijs, 2017). Este es un valor indispensable para la implementación de políticas de interés común, como la protección al medio ambiente y el cambio climático y en la nueva crisis que amenaza la humanidad, la pandemia del Covid-19, que requiere la solidaridad para seguir las decisiones de la autoridad, desde el distanciamiento social y el respeto a la cuarentena. El bajo cumplimiento a estas decisiones es una manifestación de la baja solidaridad en la sociedad chilena y la fuerza que tiene el interés individual. Aquí hay una tensión que deberá resolverse a favor de la solidaridad.

Los manifestantes también estaban contra el gobierno del presidente Sebastián Piñera, quien había regresado a La Moneda un año antes (antes ocupó la presidencia entre 2010-2014). El presidente era políticamente débil porque fue elegido en segunda vuelta por una minoría del padrón electoral (26,5%, votando un 49,1% del padrón). Además, no controlaba ninguna de las dos ramas del Congreso. Adicionalmente, tenía una baja aprobación en las encuestas.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

El 25 de octubre más de un millón de personas se congregaron en Santiago (y en numerosas ciudades de regiones), la mayor manifestación desde la campaña del No en el plebiscito de 1988, que gatilló el fin del régimen de Pinochet. La sociedad civil había reemergido, convocada por numerosas organizaciones sociales y miles de personas, a través de las redes sociales.

Los manifestantes no portaron banderas de los partidos de oposición; tampoco participaron dirigentes o parlamentarios. Esto confirmó el alejamiento de los partidos respecto de la ciudadanía y que se había manifestado en la disminución de la participación electoral. Ello era un indicador de que el sistema político tenía problemas.

También sorprendió la violencia empleada por grupos minoritarios contra bienes públicos y privados, destruyendo la noche del 18-o decenas de estaciones del metro y en los días siguientes saquearon o incendiaron decenas de supermercados y locales comerciales. Estas acciones desbordaron la acción de Carabineros, cuyos efectivos actuaron con extrema violencia, con graves atropellos a los derechos humanos. Estos fueron condenados por los principales organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, los que décadas atrás condenaron a la dictadura.

Las manifestaciones contradecían el diagnóstico optimista entregado por el presidente Sebastián Piñera escasos días antes, en una entrevista al *Financial Times*, en la cual se enorgulleció de que Chile fuera “un oasis” en América Latina refiriéndose a la estabilidad política, la cohesión social y el buen estado de la economía.

El presidente no colaboró en la disminución de la intensidad del conflicto social. Fue sorprendido por el 18-o, pensando que las protestas serían transitorias y se desvanecerían con el paso de las horas. Durante ese largo día permaneció en La Moneda sin tomar decisiones y sin comunicarse con la población.

A las 0.15 del 19 de octubre el presidente se dirigió al país para anunciar la declaración del Estado de emergencia para la provincia de Santiago con la finalidad de restablecer el orden público y nombró a un general de Ejército a cargo de ello. Por primera vez desde la dictadura de Pinochet (1973-1990) los militares salieron a las calles para controlar el orden público, un hecho del mayor simbolismo político porque en un amplio segmento de la ciudadanía estaba viva la memoria de esos años.

Recién en la tarde del domingo, el presidente Piñera se refirió a los acontecimientos, destacando los hechos de violencia, que condenó en duros términos:

“Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, que está dispuesto a quemar nuestros hospitales, el metro, los supermercados, con el único propósito de producir el mayor daño posible”.

Esta percepción del 18-o la reiteraría en discursos y entrevistas de prensa posteriores. Lo central era la violencia, que provenía de acción de delincuentes y narcotraficantes y dio a entender que hubo intervención extranjera para desestabilizar su gobierno, una referencia al presidente Maduro de Venezuela.

Nunca entregó antecedentes que demostraran estas apreciaciones internas y externas. Estos hechos de violencia mostraban algo más delicado: el gobierno no estaba informado del poder de la delincuencia y del narcotráfico. Carabineros estaba en dificultades, empleando la violencia en la región de la Araucanía, con acusaciones de obstrucción a la justicia en las investigaciones de los hechos y casos de corrupción investigadas por el Ministerio Público, que involucraban a altos oficiales. Carabineros

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

había perdido antes del 18-o la confianza que tuvo hasta hace pocos años, sobresaliendo entre las otras instituciones.

La evaluación del presidente fue compartida por los partidos de gobierno, especialmente la UDI y algunos intelectuales con alta presencia en los medios de comunicación, los cuales no se refirieron a las demandas económicas de la población, negando que había un malestar en la sociedad. Por otro lado, la oposición y un sector del partido del presidente, Renovación Nacional (RN) y su presidente, el diputado Mario Desbordes, junto con condenar los hechos de violencia, señalaron que el hecho central era la demanda económica de los chilenos.

Esta percepción del presidente Piñera acerca del “estallido social” no fue compartida por empresarios y hombres de negocio, que hicieron un mea culpa, admitiendo responsabilidad en el malestar social. Alfonso Swett, presidente de la CPC (Confederación de la Producción y el Comercio), la máxima organización de los empresarios, opinó “tenemos que meternos las manos al bolsillo y que duela”, (*El Mercurio* 30 octubre 2019). Andronico Luksic, líder de uno de los grupos económicos más importantes del país, escribió en los diarios, “Ayudemos a pagar la cuenta”, proponiendo aumentar el ingreso mínimo (*Pulso*, 26 de octubre de 2019) que luego concretaría en las empresas del grupo; en términos similares, se expresó Richard von Appen, presidente del grupo Ultramar, proponiendo que se aumentara el impuesto a los más ricos: “Nosotros debiéramos contribuir más a través de global complementario, donde la tasa va a subir al 40%, y yo estaría dispuesto a que esa tasa fuera más alta, de 45% o 50%”. (*El Mercurio*, 3 de noviembre de 2019); José Luis del Río, líder del grupo Dercos, socio del grupo Falabella, otro de los más importantes del país, afirmaba “es necesario y posible una mayor contribución de quienes tenemos más” y adelantó la decisión de incorporar a los trabajadores a la propiedad de una de las empresas de aquel grupo (*El Mercurio*, 4 de noviembre 2019); Hans Eben, director de empresas, manifestaba preocupación por las desigualdades porque los “altos niveles de desigualdad van en contra del mismo modelo que nos ha dado el crecimiento económico” (*El Mercurio* 27 de octubre de 2019).

II. PRESIDENCIALISMO Y CONFLICTO SOCIAL

El artículo se desarrolla en torno a tres argumentos. El primero, seguimos a Cheibub (2007)² quien sugirió cambiar el énfasis en el estudio del presidencialismo, concentrado en sus capacidades institucionales y su propensión al conflicto y a la parálisis porque las causas de la inestabilidad o caída se encuentran en conflictos en la sociedad (Cheibub, 2007: 165). El énfasis dominante ha sido el rol de específicos arreglos institucionales que ayudarían a esquivar el conflicto y la inestabilidad (Cheibub, 2007: 165). Es necesario, por ende, examinar el conflicto social y el 18-o lo permite.

El segundo, la importancia del liderazgo presidencial en el presidencialismo. Esta forma de gobierno tiene una arquitectura institucional que admite flexibilidad para adaptarse a las situaciones de conflicto; sin embargo, ella es una posibilidad que debe ser llevada a cabo por el presidente. En cada país hay una presidencia como institución y distintas “presidencias”, con diferentes estilos de liderazgo por cada presidente y distintos resultados.

2. Los resultados de esta larga y cuidadosa investigación sobre el presidencialismo y sus capacidades frente al parlamentarismo en encuentran en Cheibub (2002); Cheibub y Limongi (2002); Cheibub, Przeworski y Saiegh (2004); y Cheibub (2007).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

El tercero se refiere a la naturaleza del conflicto social que se manifestó el 18-o: la contradicción entre buenos indicadores macroeconómicos (crecimiento, inflación de un dígito, disminución de la pobreza, mayor bienestar de la población) y un desarrollo político que se ha deteriorado desde hacía varios años. Este se ha expresado en el debilitamiento de los partidos y su fragmentación, la disminución de la participación electoral y una baja confianza en las instituciones y élites políticas, es decir, una crisis de representación (Castiglioni y Rovira-Kaltwasser, 2016; Luna, 2016).

No se tomaron medidas para enfrentarla. Peor aún, adoptaron decisiones que la acentuaron, como el voto voluntario acordado por los partidos de gobierno y oposición en 2009, que acentuó la abstención electoral, advertida antes por los especialistas (Lijphart, 1999; Hill, 2002; 2014).

A pesar de las advertencias de científicos políticos chilenos (Huneus, 1996; 1998, Moulián, 1998) y por Juan Linz y Alfred Stepan *Problems of Democratic Transition and Consolidation* (1996) de las deficiencias en los partidos, la menor participación y una actitud crítica o desencantada con el desempeño de la democracia, ello fue ignorado por el equipo económico y los ministros políticos del gobierno del Presidente Eduardo Frei Rui-Tagle (PDC) (1994-2000) hijo del ex presidente Eduardo Frei Montilva, fundador de la DC (1964-1970). Todavía compartían la tesis sobre la cual se formuló la política económica del gobierno Aylwin: el crecimiento económico producirá bienes políticos que permitirán la estabilidad política y la consolidación de la democracia. Todavía predominaba en ellos la premisa en la cual se construyó la política económica del gobierno Aylwin: el crecimiento económico dará estabilidad política.

Analizando las encuestas del CERC, con resultados que eran públicos, ambos autores se sorprendieron que, a pesar de “el excelente desempeño económico y la excepcionalmente alta popularidad personal del presidente Aywin” los encuestados que respondieron estar “muy satisfechos” y “satisfechos” con la democracia, cayó del 75% alcanzado en agosto de 1990, pocos meses después de su inauguración, al 37% tres años más tarde. Estos datos, concluyeron, estarían indicando que “la democracia podría estar perdiendo a los ojos de los ciudadanos algo de su atractivo y hasta de su legitimidad” (Linz y Stepan, 1996: 217).

Esto ocurría cuando había más crecimiento, con promedio anual entre 1990 y 1998 que fue 6,8%³. Algo había en el discurso y en las políticas económicas que llevó a la caída de la satisfacción con la democracia que es necesario analizar.

III. UNA ECONOMÍA DE *MERCADO PURO* Y LA POLÍTICA TECNOCRÁTICA

Existe una amplia bibliografía que ha estudiado el debilitamiento de los partidos y la disminución de la participación electoral (Navia, 2004; Carlin, 2006; 2011; Luna y Altman, 2011; Bargsted y Somma, 2016; Morales, 2018), predominando enfoques descriptivos, sin indagar por las causas que han provocado ambos fenómenos. Ello impide conocer la magnitud, complejidad e implicancias de estas manifestaciones de debilitamiento del desarrollo político. Creo que ellas no se encuentran en el presidencialismo, sino en los conflicto en la sociedad, como acertadamente planteó (Cheibub (2007). Más específicamente, en el sistema económico, que corresponde a uno de *economía de mercado puro*, en la tipología de Linz y Stepan (1996), que fue

3. Agradezco estas cifras a Roberto Zahler (ex presidente del Banco Central, 1992-1996).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

impuesto por el régimen militar siguiendo un paradigma de neoliberalismo radical de “los Chicago Boys”.

Este paradigma tuvo una visión totalizante, con un proyecto ideológico y cultural constituido por diferentes discursos ligeramente conectados, cuya premisa central era intentar desencantar la política por la economía (Davies 2014). Consideraba a la política subordinada a la economía, particularmente a las reglas del mercado, y concebía al ciudadano como un consumidor que se guía por las apariencias de los productos e intereses materiales. Se aplicó a todos los ámbitos de las políticas públicas, desde las propiamente económicas, hasta la cultura, sirviendo de fundamento a una nueva política de educación superior, que abarcó el debilitamiento de las universidades del Estado y la promoción de universidades privadas, que superarían en el número de alumnos a las primeras durante los gobiernos democráticos.

También se extendió a los grupos de interés, con el debilitamiento estructural de los sindicatos y de los colegios profesionales, que se habían destacado en la oposición al gobierno de la Unidad Popular. Fueron impugnados por ser considerados como “monopolios de la representación gremial”, siendo reducidos a asociaciones gremiales voluntarias, estableciendo la libertad de afiliación y sin facultades para fiscalizar el desempeño de sus afiliados.

Rigió también en el urbanismo, liberalizándose el uso del suelo, lo que permitió el crecimiento de las ciudades sin planes reguladores, con su expansión y las enormes consecuencias medioambientales, mayores costos para el Estado, que debió asumir los servicios públicos y daría impulso a una poderosa y altamente concentrada industria inmobiliaria.

Este paradigma no fue reemplazado por otro paradigma por los gobiernos democráticos, que, por impulso del equipo económico, optaron más por la continuidad que por la reforma del sistema económico. La única excepción, que marcó una gran distancia con las políticas de los Chicago boys fue impulsar políticas sociales para combatir la pobreza, rechazando la tesis de estos de que ello se produciría por el crecimiento económico (“el chorreo”). Sin embargo, no se justificaron con argumentos en torno a un paradigma distinto, sino que ellas fueron consideradas como un complemento a las políticas pro crecimiento, que siguiendo siendo prioritarias. “En la lucha contra la pobreza, la Concertación se apoyó ante todo, a corto y mediano plazo, en el crecimiento económico y en el incremento del salario mínimo y, a largo plazo, en la inversión en capital humano” (Huber, Pribble y Stephens, 2010: 89).

El enorme poder de la tecnocracia en la definición y ejecución de la política económica y en las políticas sociales y su influencia en los ministerios políticos y en el discurso del gobierno y de los partidos llegó a constituir una representación política distinta a la representación política de partidos, que es la que tiene la democracia. Fue un discurso y acción propia de una representación tecnocrática, que es antagónica a la de partidos. “El funcionamiento de la democracia depende de partidos y de las funciones que cumplen. La democracia representativa es, así, primeramente, partidos en el gobierno, (*party government*) en la cual los partidos representan –es decir, responden a las preferencias del pueblo- y gobiernan” (Caramani, 2017: 54).

Este autor recoge una amplia bibliografía que ha llamado la atención sobre la amenaza de la tecnocracia y el populismo en la democracia porque han constituido una propia, distinta forma de representación política, la representación política tecnocrática y la representación política populista. Por ahora, Chile no tiene una amenaza populista, pero si tiene la amenaza de la tecnocracia.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

La tecnocracia constituye una amenaza a la política democrática porque la entiende sin considerar la mediación, es decir, sin tener en cuenta las estructuras de intermediación, que son los partidos y los grupos de interés (Caramani, 2017: 54). Tiene una actitud antagónica a los partidos, que consideran negativamente porque serían vehículos de intereses particulares y no del conjunto de la sociedad y su organización estaría constituida por facciones individualistas, interesados en articular intereses específicos. Los partidos no tienen la capacidad para formular visiones y proyectos para el bien común de la sociedad (Caramani, 2017: 60).

La tecnocracia, además, concibe a la sociedad en torno a la razón, por la acción de líderes que tienen los conocimientos para saber qué se debe hacer por ella, destacando la centralidad de la especulación racional para identificar las metas de una sociedad y los medios para implementarlas” (Caramani, 2017: 54). La tecnocracia, agrega Caramani, concibe la política sin el pueblo, porque los ciudadanos no tienen las capacidades para conocer las cuestiones generales de la política, que solo ellos poseen (Caramani, 2017).

Se guiaron en esto por una lógica tecnocrática, es decir, por consideraciones racionales y no políticas. La tecnocracia en la definición y aplicación. Seguimos a Caramani (2017) en su definición de la tecnocracia en las democracias modernas, es decir racional, y se privilegió una política de consenso, que no fue transitorio sino permanente, que desconocía la competencia política y las funciones en la democracia.

La importancia del consenso político-económico fue una expresión de la racionalidad tecnocrática, que ignoró la función de la competencia electoral y a los partidos. Las elecciones requieren no sólo varios candidatos, sino también que los electores vean qué los distingue, para tomar una opción electoral por razones políticas.

En consecuencia, el sistema económico (“el modelo”) ha traído crecimiento y mayor bienestar a los chilenos, pero ha perjudicado la competencia política y ha contribuido a la caída de la participación política. La crisis de representación tiene ahí una de sus causas, especialmente en la política del consenso.

Chile había tenido un sistema de partidos fuertes, incluso cuando no lo tenían algunas democracias europeas, que llevó a Sartori a escribir que “era el (país latinoamericano) más importante por lo que respecta a la tradición democrática y a la consolidación estructural del sistema de partidos” (1976: 173). Ello le permitió recuperar la democracia pacíficamente y establecerla pero ello comenzó a desvanecerse pocos años después, en las encuestas primero y luego en las elecciones parlamentarias de 1997, cuando el PDC, el partido del presidente, cayó cuatro puntos en el electorado. Ese año el PDC comenzaría una decadencia electoral y organizativa que le llevaría a perder su relevancia política que tuvo durante más de medio siglo. Los partidos de la Concertación llegarían a ser una sombra de lo que fueron al comienzo de la transición (Huneus y Avendaño, 2018).

IV. LA AUTORIDAD DEL PRESIDENTE Y SUS LÍMITES

Las situaciones de crisis producen bruscamente una mayor centralización decisoria en el Presidente, como la principal institución que reúne las funciones de Jefe de Estado y de Gobierno. Ella se produce porque las alternativas para salir de ella son pocas, contradictorias y con consecuencias muy difíciles de prever.

Por otro lado, la ciudadanía siente incertidumbre y temor y sus ojos se dirigen al Primer Mandatario, como persona y, a la espera de que adopte decisiones oportunas para salir de la crisis. Son los momentos de mayor poder del gobernante y constituyen

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

oportunidades para que exhiba sus capacidades y talentos, pero también son de alto riesgo por las altas demandas y expectativas de la población depositadas en él.

La distinción conceptual entre la presidencia como autoridad y el presidente como persona es relevante para comprender cómo actúa el presidencialismo en situaciones de crisis, como fue el 18-o. Similar situación se vive ahora con la pandemia del Covid-19 cuando se escriben estas líneas. La autoridad es definida por Weber como “la posibilidad que una orden, con un cierto contenido e impartida por determinadas personas, será obedecida” y, por tanto, una relación institucional, basada en reglas definidas y estables (Weber, 1980: 28).

El poder es un concepto más amplio y es definido por Weber (1980) como “la *posibilidad* de que, en una relación social, la voluntad de un individuo se imponga sobre otras que se oponen”. En el caso del presidente, se manifiesta en su capacidad de que sus decisiones se ejecuten por sus ministros y altos funcionarios de gobierno. Un presidente puede tener una poderosa autoridad, pero contar con un reducido poder respecto de una institución que tiene una función clave en momentos de crisis: los militares y la fuerza pública. El presidente tiene la autoridad sobre ambas instituciones, pero no tuvo poder suficiente para que sus decisiones de actuar con prudencia fueran oídas en sus acciones contra manifestantes. El poder, a diferencia de la autoridad, se apoya principalmente en las condiciones personales del líder y no en el diseño constitucional-legal, y de su habilidad para utilizar los recursos de autoridad y poder que dispone, formales e informales.

La primera democracia alemana, la República de Weimar (1918-1933) es ilustrativa del diferente uso que hacen dos presidentes del recurso de su autoridad para enfrentar una emergencia interna, por la violencia o una crisis económica (art. 48 de la Constitución, suspendiendo derechos políticos) (Boldt, 1987; 1990). El primer presidente, Friedrich Ebert, ex presidente del SPD y con gran experiencia política, empleó con habilidad y decisión este recurso, primero, en un contexto extraordinariamente difícil en el invierno de 1918/19 por la derrota en la Primera Guerra Mundial y el desplome del Imperio Guillermino y después, frente a la crisis económica de 1924. En ambas oportunidades el art. 48 fue empleado por breve tiempo y con el fin de restablecer la estabilidad política y salir de la crisis.

Su sucesor, el octogenario General Hindenburg, sin experiencia política empleó este recurso de excepción cuando se precipitó en Alemania la crisis económica en 1930 permitiendo al canciller gobernar por decreto, sin recurrir al parlamento y de forma permanente. Esta decisión dañó a la debilitada democracia y la terminaría cuando el 30 de enero de 1933 nombró a Hitler canciller (Lepsius, 1978). El mismo recurso constitucional fue empleado de distinta manera por dos presidentes con pocos años de diferencia. *Institutions matter*, pero también el liderazgo!

V. PRESIDENCIALISMO Y CLIVAJE ECONÓMICO

La propuesta de Cheibub (2007) de examinar los conflictos en la sociedad es muy pertinente porque había un clivaje surgido en el sistema económico que se hizo visible el 18-o. Sin desconocer la importancia de la violencia y la actuación de Carabineros, el conflicto social no habría pasado de latente a manifiesto por el precipitante antes indicado. El clivaje económico penetra en la sociedad y la divide en su valoración del sistema económico y del sistema político y define la naturaleza e importancia del 18-o.

Este clivaje proviene del sistema económico, impuesto por la dictadura siguiendo un paradigma de neoliberalismo radical que modificó las bases del Estado y la sociedad y

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL FEDERALISMO COMPARADO

NOVEDADES DEL ESTADO AUTONÓMICO

NOVEDADES PARLAMENTARIAS

ACTUALIDAD IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

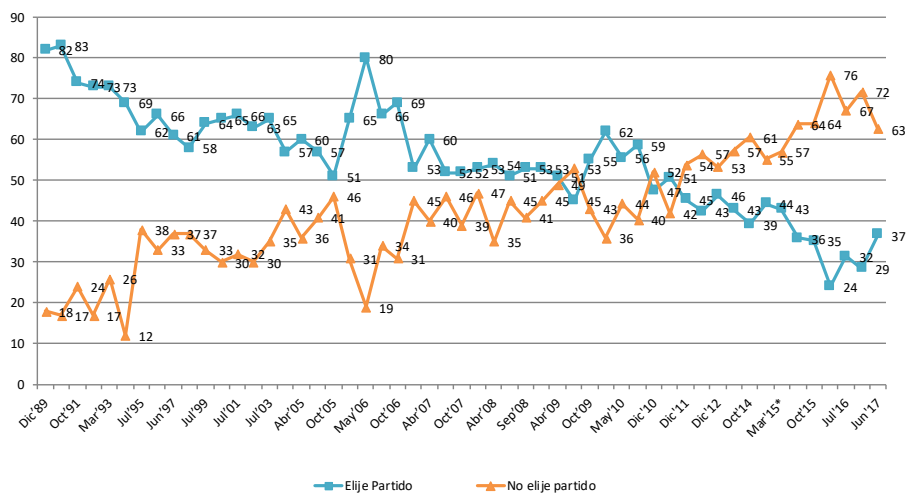
corresponde a una *economía de mercado puro* en la tipología de Linz y Stepan (1996), que no fue reformado por los gobiernos de la Concertación siguiendo otro paradigma⁴. Pudo haber sido uno de economía mixta, que propuso Roberto Zahler (1984), que fue consejero del Banco Central desde 1989 y luego presidente (1992-1996) o bien una *sociedad económica*, según la tipología de Linz y Stepan. En ambas alternativas, debían reformar el sistema económico heredado.

El sistema económico corresponde a una economía de mercado puro por la extrema libertad de mercado y el alejamiento del Estado de este, tolerando los monopolios y sin que se den las funciones regulatorias, indispensables después de las privatizaciones para impedir que los monopolios estatales se mantengan como monopolios privados. Este sistema económico no permite llegar a una democracia moderna y consolidada agregan estos autores.

Una democracia moderna requiere una *sociedad económica*, en la cual el Estado no renuncia a sus funciones en el mercado, promueve la competencia, combate los monopolios y provee los bienes públicos (Linz y Stepan, 1996).

En segundo lugar la baja legitimidad del sistema económico, que tiene “el pecado original” (Fontaine Talavera, 1992) de haber sido impuesto por la dictadura y que no fue despejado por los gobiernos democráticos. Ese problema de legitimidad, no fue despejado por el desempeño económico, porque, como se dijo, no produjeron los bienes políticos esperados y la ciudadanía lo cuestiona, como lo han mostrado las encuestas y las manifestaciones de protesta del 18-o. En consecuencia, la crisis de representación también se expresa en el mediocre apoyo a la democracia y la baja satisfacción con la democracia, incluso en los años de mayor crecimiento. Esta es menor a la satisfacción con la democracia en otros países de América Latina como Argentina, que ha tenido inestabilidad política y crisis económicas desde el restablecimiento de la democracia en 1983 (gráfico 1).

Apoyo a los partidos políticos



P: Si las elecciones parlamentarias fueran el próximo domingo, ¿por cuál de los siguientes partidos votaría Ud.?
Fuente: Barómetros CERC, 1989 -2017

4. El neoliberalismo de Pinochet es con el adjetivo “radical” para resaltar la amplitud y profundidad del paradigma, con objetivos políticos y culturales que no se dieron en otro país, como la transformación económica de los gobiernos de Gran Bretaña desde los años 80 y, además, se hizo en dictadura y no democracia.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

VI. LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS
Y SUS CONSECUENCIAS POLÍTICAS

En tercer lugar, el sistema económico se caracteriza por la concentración económica en las principales industrias y en pocos grupos económicos, y por las desigualdades económicas, que sobresalen a nivel internacional. Esto último tiene la mayor relevancia política porque el aumento exponencial de las desigualdades en las últimas décadas constituye uno de los principales desafíos para las democracias avanzadas porque amenaza un principio fundamental de estas, cual es la igualdad del voto; las personas de más altos ingresos influyen en la elección de sus representantes y ello influye en la legislación y políticas de los gobiernos (Bartels, 2008; Merkel, 2014; 2016). Inglehart (2016) ha llegado a argumentar que las desigualdades se constituirán en el nuevo clivaje del siglo XXI y adquirirían una relevancia similar a la del clivaje entre el capital y trabajo en el siglo XX, que fue uno de los factores que influyó en la configuración del sistema de partidos en Europa (Lipset y Rokkan, 1969).

Las desigualdades de ingresos sobresalen en el mundo y aumentaron de manera exponencial durante el régimen de Pinochet. Supera a la del Brasil, y está por encima de Estados Unidos, Alemania y España. El 1% de la población (“los superricos”), tienen el 28,7% del ingreso; el 0,1% de la población, “los notables económicos” según Dahl (1961) tienen 13,7% y el 0,01% unas 17.500 personas, un 6,2% del ingreso nacional. En este reducido número de personas se encuentra el presidente Sebastián Piñera.

España es el país entre los ocho considerados en este artículo en el cual hay la menor concentración de la riqueza. Los “superricos” concentran el 8,6%, menos de un tercio que ese grupo en Chile; los “notables económicos”, 2,77%, un quinto del que tienen en Chile; y el 0,01, un 1,01%, una sexta parte (tabla 1).

Tabla 1: La concentración de la riqueza en América Latina y en algunos países avanzados⁵

País	Año	1%	0,1%	0,01%
Chile ⁶	2013	28,7%	13,7%	6,2%
Brasil ⁷	2015	28,3%	13,7%	6,5%
Colombia ⁸	2010	20,4%	7,4%	2,6%
Estados Unidos ⁹	2014	20,2%	9,3%	4,4%
Argentina ¹⁰	2004	16,8%	7,02%	2,49%
Uruguay ¹¹	2012	14,0%	4,6%	1,5%

5. Piketty, T., & E. Sáez. (2013). “Top Incomes and the Great Recession Recent”, IMF Economic Review, vol. 61, no. 3, pp. 456-478. <https://wid.world/>. La Información corresponde al último año de estudio de cada país.

6. <https://wid.world/country/chile/> ; <http://www2.latercera.com/voces/el-uno-por-ciento-chile-y-el-mundo/>

7. <https://wid.world/country/brazil/>; Morgan, M., “Falling Inequality beneath Extreme and Persistent Concentration: New Evidence for Brazil Combining National Accounts, Surveys and Fiscal Data, 2001-2015”, WID. world Working Paper, 2017/12.

8. <https://wid.world/country/colombia/> ; Alvaredo, F., Londoño Velez, J., “High incomes and personal taxation in a development economy. Colombia 1993-2010,” CEQ working paper 12, 2013.

9. <https://wid.world/country/usa/> ; Piketty, T., Saez, E., Zucman, G., “Distributional National Accounts: Methods and Estimates for the United States”, WID. world Working Paper, 2016/3.

10. <https://wid.world/country/argentina/> ; Alvaredo, F., “The Rich in Argentina over the Twentieth Century, Top Incomes: A Global Perspective”, OUP, 2010.

11. <https://wid.world/country/uruguay/> ; Burdín, G., de Rosa, M., Vigorito A., “Uruguay Estimates of Top Income Shares 2009-2012”, WID. world Technical Note, 2015/2.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

Alemania ¹²	2013	13,2%	5,4%	2%
España ¹³	2012	8,6%	2,77%	1,01%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Engel (2013) para el caso de Chile e información contenida en la base de datos realizada por Piketty, T., & E. Sáez en "World Inequality Database" para los demás países.

La riqueza del presidente Sebastián Piñera es un hecho de la mayor relevancia para comprender su biografía política, su estilo de liderazgo y sus decisiones frente al 18-O. Tiene la autoridad y poder de la principal institución del sistema político y un patrimonio que le llevó a estar entre los billonarios de la revista *Forbes* cuando llegó a la presidencia en 2010. Era uno de los controladores de la principal línea área del país (Lan), una empresa regulada, de un canal de televisión y del principal club deportivo del país (Colo-Colo), junto a inversiones en otras industrias. Como veremos más adelante, su fortuna es superior, en términos relativos, a la de los pocos hombres de negocios que entraron a la política en los últimos años en democracia avanzadas, Donald Trump a la Casa Blanca y Silvio Berlusconi, varias veces presidente del Consejo de Ministros de Italia.

El aumento exponencial de las desigualdades en las últimas décadas no es por causas económicas (la globalización o el desarrollo tecnológico), sino que se debe a factores políticos: políticas que bajaron los impuestos a los más ricos y que debilitaron a los sindicatos) (Hacker y Pierson, 2010; Piketty, 2014). En EE.UU. esas políticas comenzaron con el gobierno del presidente Reagan (1981-1989), que también impulsó cambios en la educación superior que tuvieron importantes consecuencias en el aumento de las desigualdades. Este cambio de *policies* llevará a millones de familias a un alto endeudamiento y es una de las preocupaciones políticas en EE.UU.

Esta tendencia se detuvo en los gobiernos de Clinton (1993-2001), en los cuales se aprobaron cambios legales que favorecieron el endeudamiento y la privatización de la educación superior, con la privatización del principal ente estatal que otorgaba créditos directamente a los estudiantes (Mettler, 2009; 2014).

Esta política de Clinton servirá de guía a la política de expansión de la educación del gobierno de Lagos a través de créditos bancarios avalados por el Estado (CAE). Esta tendrá similares consecuencias que en EE.UU.: el endeudamiento de miles de familias. Una de las propuestas del presidente de RN frente a las demandas de poner fin al CAE y está en la agenda de los manifestantes del 18-O.

Las desigualdades económicas tienen una propiedad adicional, de importantes consecuencias políticas, que no se encuentra en otras democracias. Las desigualdades no están *dispersas*, como recomendaba Dahl (1961) para que el poder político estuviera separado del poder económico, sino que están *acumuladas*, es decir, superpuestas a posiciones de autoridad y poder político.

El 0,01% de la población controla medios de comunicación (TV y diarios), e influye indirectamente a través del avisaje, están en la dirección de los grupos de interés

12. <https://wid.world/country/germany/>; Bartels, C. "Top incomes in Germany, 1871-2013", WID. world Working Paper 2017/18. ; Bartels, C., Jenderny, K., "The Role of Capital Income for Top Incomes Shares in Germany", WID. world Working Paper, 2015/1.

13. <https://wid.world/es/country/es-spain/>; Alvaredo, F., Estévez Bauluz, L., "Spain: Estimates of Top Income Shares 2011-2012, and Revision for 2001-2010", WID.world Technical Note, 2014/4.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

empresarial, financian los *think tank* de derecha (tres ministros del primer gabinete de Piñera en 2018 eran directores de una de ellas) y a los partidos de derecha.¹⁴

Esta superposición permite la intervención del poder económico en las decisiones del sistema político porque en Chile los gobiernos democráticos no establecieron instituciones para separar el dinero y los negocios de la política.

Esta superposición se da en un sistema político sin financiamiento público de campañas electorales hasta las del 2005 y sin financiamiento público a los partidos hasta la ley de 2015. Este vacío no fue cuestionado por los partidos porque se desarrollaría un financiamiento por empresas que fue secreto y con mecanismos ilegales para justificar los pagos. Se desarrollaría una estrecha relación entre empresarios y políticos de todos los partidos, de lo cual no es ajena la legislación y las políticas amistosas hacia las empresas y los múltiples casos de corrupción.

Esto fue conocido en 2015, el *annus horribilis* de la política chilena. El Ministerio Público identificó este sistema de financiamiento en una investigación de delitos tributarios cometidos por un importante grupo económico Penta, que financiaba a la UDI. La investigación abarcaría a otros grupos y grandes empresas, destacando SQM, la principal empresa minera no metálica del mundo, cuyo controlador es yerno de Pinochet y logró su control durante el régimen de éste y que dio aporte a candidatos de todos los partidos y los candidatos presidenciales de 2009. Esto agravaría aún más la mala imagen de los partidos.

Ese mismo año la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), la “Papelera”, la mayor empresa del grupo Matte, otro de los principales consorcios económicos del país, fue acusada por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) de colusión de precios con su competencia, SCA, en el papel higiénico *tissue*, de consumo masivo. El delito se prolongó durante más de una década (2000-2011), según la acusación, y una organización de consumidores, Conadecus, presentó una demanda civil por US\$ 510 millones de perjuicios a los chilenos, estimando el monto de la compensación con la metodología que se utiliza en otros países. El grupo Matte, que confesó su participación en este caso de colusión en Chile, está siendo investigado por el mismo delito en otros países latinoamericanos, Perú y Uruguay. Este hecho impactó a la opinión pública y a la élite económica, dañando la confianza en los empresarios. El líder del grupo, Eliodoro Matte, terminó renunciando a la presidencia de la CMPC y del CEP, el principal *thin tank* de derecha.

Estos rasgos del sistema económico plantean la conveniencia de saber cómo se ha llegado a ello. Esta cuestión remite a las prioridades y constantes de las políticas de los gobiernos de la Concertación y a su fundamentación. Ellas se encuentran en la estrategia de legitimación de la democracia a través del desempeño económico. Fue el programa de “crecimiento con equidad” del gobierno del presidente Patricio Aylwin y de “crecimiento con igualdad” del gobierno del presidente Ricardo Lagos

14. Uno de los grupos de interés empresarial más fuerte es la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), que se transformó en un importante grupo económico, el 12º según el ranking preparado por la Universidad del Desarrollo (UDD) de diciembre de 2018. Tiene o participa en numerosas empresas presentes en prácticamente todos los sectores económicos. Cuenta con una AFP, *Habitat*, que fundó en 1981 y ha llegado a ser la tercera con mayor número de afiliados, extendiéndose a Perú en 2012 con gran éxito. Está presente en el negocio de la salud (*Red Salud*) con clínicas en varias comunas, tiene una Isapre (*Consalud*), un banco (*Internacional*), compañías de seguros, *Mutual de Seguridad*, *Caja de Compensación Los Andes* (representa más del 50% del sistema); además, cuenta desde 2018 con una radio, *Pauta*, para influir en la opinión pública.

<https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/04/06/la-reivindicacion-del-estado-de-bienestar/>

PORTADA

(PS/PPD), ambos apoyados por la Concertación por la Democracia, en adelante la Concertación, que se mantuvo en La Moneda hasta el 2010.

SUMARIO**PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES****VII. LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL RÉGIMEN DE PINOCHET**

He destacado la importancia de la decisión del gobierno Aylwin, continuada y profundizada por los tres presidentes de la Concertación radical que reemplazó al paradigma keynesiano que existió desde la gran crisis de 1929 y fue llevado adelante por los “Chicago boys”. El nuevo paradigma tuvo metas ambiciosas. Revirtió las reformas estructurales del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (PDC) (1964-1970) de la “revolución en libertad” (reforma agraria, sindicalización campesina, organización popular) (Huneus y Couso, 2016) y del gobierno de la de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende (PS) (1970-1973) de la “vía chilena al socialismo”, que expandió y profundizó las reformas de Frei (Bitar, 1984).

Las privatizaciones tuvieron un papel extraordinariamente importante en la configuración de la economía de mercado puro. Fueron numerosas las empresas privatizadas y reprivatizadas en esos años, que provocaron una vasta transferencia de propiedad y recursos del Estado a los nuevos controladores. Estos serían los grupos económicos históricos, nuevos grupos que surgieron desde los años 70 y altos ejecutivos de las empresas públicas y de las empresas e instituciones financieras que serían reprivatizadas por haber quebrado por la crisis de 1982 y el Estado se hizo cargo de ellas.

Hubo, primeramente, entre 1974 y 1979, un proceso de re-privatización de las numerosas empresas estatizadas por el gobierno de Allende o que estaban controladas por este, que pertenecían al “área de propiedad social”. Este cambio se conoció como “la primera ola de las privatizaciones”. Más tarde, desde 1984, hubo una “segunda ola de privatizaciones”, que abarcó la reprivatización de los bancos y las empresas que habían pasado a control del gobierno como consecuencia de la crisis económica de 1982 y 1983, constituyendo lo que se conoció como “el área rara”, y la privatización de la casi totalidad de las empresas públicas. El salvataje de los bancos quebrados, que eran los principales del país, incluyó la transferencia de cuantiosos recursos públicos a sus nuevos controladores y contempló un pago a treinta años en condiciones muy favorables a los bancos (Muñoz, 2007).

Ambos procesos de privatización tuvieron en común la falta de transparencia (Marcel, 1989; Hachette y Lüders, 1992), con el uso de información privilegiada y decisiones discrecionales favorables a grupos económicos y empresarios vinculados al equipo económico de Pinochet y a ejecutivos de empresas públicas o en poder del Estado. En otras palabras, sin establecer una separación entre los intereses públicos y los privados.

Esto permitió que accionistas minoritarios pudieran alcanzar la mayoría del gobierno corporativo con los votos de los directores elegidos por la AFP, los cuales eran, además, ex funcionarios de la dictadura, sin necesidad de tener la mayoría del capital. Además, los fondos de pensiones fueron destinados al mercado financiero, favoreciendo a los bancos, que eran controlados por los principales grupos económicos o los grandes empresarios tenían considerable poder.

**VIII. LA AGENDA DEL PRESIDENTE COMO INSTITUCIÓN
Y COMO PERSONA**

Las instituciones –políticas y económicas- adquieren fisonomía en los primeros años del nuevo régimen. En el caso de Chile, fue durante el gobierno del presidente Aylwin (PDC) (1990-1994).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

Su gobierno enfrentaba una compleja situación política. Por un lado, la continuidad del general Pinochet como comandante en jefe del Ejército durante ochos, una decisión que rechazaba, pero debió aceptar porque lo permitía la Constitución de 1980. Temía, sin equivocarse, que Pinochet haría todo lo posible por impedir que impulsara la política de verdad y justicia por las violaciones a los derechos humanos que prometió durante la campaña electoral.

Por otro lado, la continuidad de la Constitución de 1980, redactada siguiendo el modelo de “democracia protegida”, con tutela militar y el veto de la minoría para asegurar su continuidad y la del sistema económico de la dictadura. Tuvo importantes reformas en 1989, pero ellas no eliminaron el poder militar en el Senado y tampoco el veto de la minoría. Esto permitiría a la derecha impedir reformas constitucionales y cambios en el sistema económico con los cuales no estaba de acuerdo. Recién en 2005 se eliminaron los senadores designados y el presidente recuperó la autoridad sobre las Fuerzas Armadas, que la Constitución de 1980 le negaba.

El gobierno necesita un paradigma para orientar su programa electoral y su acción. Defino el paradigma de acuerdo a Hall (1993) como un marco de ideas y estándares que especifica los fines de la política, indica la naturaleza de los problemas a los que apuntan y señala el tipo de instrumentos que debieran ser usados para alcanzar esos objetivos. Sin contar con un paradigma, la acción de gobierno pierde su capacidad para darle un perfil propio a su gestión, dar coherencia a la labor y transmitir la novedad de sus resultados (Hall 1993:278).

El presidente Aylwin tenía un paradigma para la tarea más importante de su gobierno: hacer verdad y justicia por los graves atropellos a los derechos humanos y conseguir la subordinación de los militares a su autoridad e impedir que el general Pinochet actuara contra el orden constitucional. Se inspiró en la experiencia de Argentina para constituir la Comisión de Verdad y Reconciliación, más conocida como Comisión Rettig, su primera y principal iniciativa, que anunció el 25 de abril de 1990, con la misión de investigar en el plazo de un año todos los casos que terminaron con la muerte de personas.

El segundo componente fue frente a la ley de amnistía de 1978. El desafío era que los jueces investigaran los hechos del Informe de la Comisión Rettig, una demanda de los familiares de las víctimas y necesaria para que éste tuviera relevancia política. Los jueces se negaban a investigar con el argumento de que lo impedía la ley de amnistía, postura compartida por la Corte Suprema. Aylwin preparó un cuidadoso argumento jurídico con la colaboración de expertos en derecho y de la justicia transicional, como el ex secretario general de Amnesty International, el chileno José Zalaquet en el sentido que los jueces investigaran las denuncias por casos de muerte.

Sostuvo que la Ley de Amnistía no impedía la investigación de violaciones a los derechos humanos, pues su finalidad era evitar la condena de los responsables de los crímenes investigados, lo cual requería previamente que se conocieran los hechos constitutivos de delito. Este planteamiento fue expuesto en la comunicación oficial del presidente a la Corte Suprema de Justicia en la cual pidió que instruyera a los tribunales para que se activaran «los procesos actualmente pendientes sobre violaciones de derechos humanos y los que deben instruirse con motivo de los antecedentes que la Comisión de Verdad y Reconciliación les remitió», agregando que la amnistía «no puede ser un obstáculo para que se realice la investigación judicial y se determinen las responsabilidades, especialmente en los casos de personas desaparecidas» (Aylwin, 1992: 135).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

Ambas iniciativas abrieron un camino de verdad y justicia “en la medida de lo posible” Aylwin habló de buscar justicia «en la medida de lo posible», actitud criticada en sectores de izquierda y de la comunidad de derechos humanos en ese momento. Sin embargo, algunos jueces comenzaron a investigar y ello se generalizaría, sin derogar la ley de amnistía, pero investigando los hechos. La política de “justicia en la medida de lo posible” «era más audaz de lo que hoy parece, teniendo en cuenta las condiciones desfavorables del momento», como escribió Rouquié (2012: 168).

El equipo económico no tuvo la voluntad política y las convicciones del presidente con el paradigma económico, actuando en un contexto sin amenazas del general Pinochet contra la Comisión Rettig y las investigaciones de irregularidades cometidas por uno de sus hijos por el Consejo de Defensa del Estado. Economistas DC y de izquierda optaron por la del sistema económico heredado de la dictadura, el cual, como se dijo antes, correspondía a una *economía de mercado puro*, que no hace posible alcanzar una democracia moderna.

Esta decisión fue respetada por el presidente Aylwin y aceptada por los partidos de la Concertación. Esta decisión fue reiterada cuando la izquierda llegó a La Moneda en 2000 con Ricardo Lagos, el primer presidente socialista desde Salvador Allende, y fue reafirmada por el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010), también socialista.

Hubo ahí una diferencia entre el político y el técnico, que cruzaría al gobierno, los partidos y la historia de la transición, que emerge nuevamente en el 18-o. Para el presidente cuando estaba en La Moneda “el mercado es cruel”, apoyándose en la doctrina social de la Iglesia que conocía bien como un católico practicante.

Alejandro Foxley, ministro de Hacienda y anteriormente fundador y presidente de Cieplan (Corporación de Estudios para Latinoamérica), el principal centro de estudios económicos independiente en el país y con gran prestigio internacional durante el régimen de Pinochet, opinó de otra manera, respondiéndole al presidente: “la política es más cruel”.

Esas dos frases expresaban la distancia que separaba al político del tecnócrata, que, con distintos conceptos y estilos de acción perduró durante los gobiernos de la Concertación.

IX. TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA EN DICTADURA Y EN DEMOCRACIA

La decisión del equipo económico tendría enorme importancia para la estrategia de legitimación de la democracia a través de una agenda económico-social. Fue el programa de “crecimiento con equidad” (y “crecimiento con igualdad” del gobierno de Lagos). Se consideró que, aunque en el corto plazo, la estabilidad democrática dependía de la subordinación de los militares a la autoridad civil y de la actitud del general Pinochet en ello, a mediano y largo plazo, la estabilidad del nuevo orden político se jugaba en una buena gestión económica, con cinco millones de pobres, el 40% de la población. En la práctica, el equipo económico priorizó el crecimiento y dejó de lado la equidad. Consideró que las políticas sociales contribuirían a disminuir las desigualdades.

Esta decisión se expresará en políticas que tendrían consecuencias en los partidos, en el comportamiento electoral y en la cultura cívica, particularmente su preferencia por una política de consenso permanente, que no considera la competencia electoral, impidiendo la diferenciación entre partidos y candidatos que es indispensable para que

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

el elector decida políticamente y no por imágenes o el marketing por quién vota. Esta decisión tiene responsabilidad en el debilitamiento de los partidos, de la participación electoral y la despolitización de la sociedad.

Esta decisión desconocía los componentes institucionales del sistema económico y el contexto político en el cual se impusieron. No da lo mismo una transformación económica en dictadura que en democracia. Este determina no solo el escenario institucional en el cual se desenvuelven los actores, sino también influye en el contenido de las políticas, en la transparencia y velocidad de los cambios y quienes serán sus principales beneficiarios. Los numerosos estudios sobre las políticas neoliberales de la dictadura no han reparado en la importancia del contexto en ellas en su formulación y ejecución y la arquitectura institucional construida durante el régimen de Pinochet (Fourcade-Gourinchas y Babb, 2002; Silva, 1992; ,2008; Weyland, 2004).

Las transformaciones económicas en democracia o en dictadura tienen perfiles muy diferentes y producen resultados institucionales y de políticas distintos. Las impulsadas en democracia, como Inglaterra en los 80, y Uruguay y Argentina en los 90 del siglo XX (Huneus, 1998; Undurraga, 2014), consideran a los diversos actores económicos, empresarios y trabajadores, con mayor o menor atención a los intereses de uno u otro, pero sin privilegiar a uno, y a sus organizaciones de intereses. Los equipos económicos actúan frente a la ciudadanía y son controlados por la oposición. Las privatizaciones establecen previamente regulaciones para impedir que los monopolios estatales se conviertan en monopolios privados, convocan a inversionistas nacionales y extranjeros y las decisiones se toman de manera transparente (Florio, 2004). Existen normas para separar los intereses públicos y los privados para evitar que los decisores públicos y los ejecutivos de las empresas estatales se beneficien con las privatizaciones. Existe un Estado de derecho para asegurar la igualdad de acceso al mercado y la competencia económica (Huneus y Undurraga, 2020).

Estas condiciones institucionales y políticas no se dieron en las privatizaciones de la dictadura chilena. La concentración del poder de Pinochet, fue jefe de Estado, de gobierno y comandante en jefe del Ejército (Huneus, 2016), produjo una centralización decisoria, delegando los temas económicos en el ministro de Hacienda y en el equipo económico, dotados de una amplísima autonomía respecto de la Junta de Gobierno y el poder Judicial. Hubo una convergencia ideológica y de intereses entre el equipo económico y el sector privado en la implementación de las políticas, favoreciendo a los particulares que estaban más cerca de las autoridades. Altos ejecutivos de los grupos económicos tuvieron información de importantes decisiones del Gobierno antes que los demás actores del mercado¹⁵. En las privatizaciones, sus altos ejecutivos tuvieron el poder para dirigir el cambio de propiedad, llevándolo a cabo de tal manera que les permitió convertirse en los controladores de las empresas públicas cuando pasaron al sector privado (Huneus, 2007, Gárate, 2012). No había separación entre interés público y privado.

El sistema económico había sido establecido siguiendo un paradigma de neoliberalismo radical que reemplazó al paradigma keynesiano que existió desde la gran crisis de 1929 y fue llevado adelante por los “Chicago boys”. El nuevo paradigma tuvo metas ambiciosas. Revirtió las reformas estructurales del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (PDC) (1964-1970) de la “revolución en libertad” (reforma agraria, sindicalización

15. Existía una estrecha relación entre los empresarios y el Gobierno, que influyó en el nombramiento de ejecutivos de empresas en altos cargos del equipo económico. José Piñera era ejecutivo del grupo Cruzat –Larraín al ser nombrado ministro del Trabajo en 1978; Rolf Lüders era uno de los principales ejecutivos del grupo Vial cuando fue nombrado biministro de Economía y Hacienda en 1982.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

campesina, organización popular) (Huneus y Couso, 2016) y del gobierno de la de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende (PS) (1970-1973) de la “vía chilena al socialismo”, que expandió y profundizó las reformas de Frei (Bitar, 1984).

Además, dismanteló el Estado empresario y el Estado de bienestar través de las privatizaciones de las empresas públicas y la privatización del sistema de pensiones, creando uno nuevo, de capitalización individual a través de las AFP. Creo un sistema de salud con dos actores, uno público y otro privado, con un seguro privado de salud (Isapres) que favorecía a los estratos de ingresos medio-altos y altos. Descuido el sistema público de salud, sin hacer inversiones. También introdujo mecanismos de mercado en la educación.

El paradigma no fue neutral políticamente. Su objetivo fue contribuir a la legitimación del régimen autoritario por el desempeño económico, con la superación del subdesarrollo y la erradicación de la pobreza, con lo cual, además, se establecieran nuevas bases sociales de los partidos, que beneficiarían al o los partidos de derecha para cuando los militares regresaran a sus cuarteles.

X. SIN UN NUEVO PARADIGMA ECONÓMICO EN DEMOCRACIA

Se ha sostenido que la decisión por la continuidad del “modelo” fue inevitable por las barreras institucionales impuestas por la Constitución de 1980, entre las cuales estaban los senadores designados, que impidió a la Concertación tener mayoría en la cámara alta (Weyland, 1997; Hagopian, 2004; 2005). Además, debía respetar la institucionalidad heredada porque la transición había sido por la vía de la *reforma*, utilizando la legitimidad legal, lo que incluiría el sistema económico (Alberta, Warsaw y Weingast, 2012).

Esto significaría que antes de llegar a La Moneda la Concertación había decidido reformar el sistema económico heredado y reemplazarlo a través de reformas que se guiaran por otro paradigma, que podía ser de economía mixta, como lo planteó Zahler (1984) o de economía social de mercado que tiene Alemania y otros países europeos.

Esa decisión no existió y la oposición no contaba con un paradigma propio, que reemplazara al de los Chicago boys. Las críticas al “modelo” formulada por los economistas de los *think tank* vinculados a la oposición fueron abandonadas al aproximarse el plebiscito sucesorio.

La visión crítica del “modelo” había sido abandonada por los economistas de oposición al aproximarse el plebiscito sucesorio. Algunos sociólogos de izquierda habían cambiado su posición frente a “los Chicago boys” y evolucionaron hacia una postura favorable al neoliberalismo.

Chile es el único caso de una dictadura que impuso una transformación económica que construyó una *economía de mercado puro* que sería mantenida por los nuevos gobernantes. Esta continuidad no fue impuesta por los antiguos gobernantes, que no pudo ser evitada por la legitimidad legal de una transición por la vía de la reforma. Fue una decisión voluntaria, sobre lo cual volveremos más adelante.

Por este motivo, la democratización, clivaje político que tiene que ver con el hecho que la transición democrática siga un camino de la *reforma* a través de la regulación sucesoria establecida en la Constitución de 1980, giró en torno a un plebiscito que apuntaba a la reelección de Pinochet, pero sin una *ruptura* en el contenido democrático, indispensables para establecer una democracia moderna, como argumentan Linz y Stepan (1996),

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

aquella que se pueda consolidar. Tengo presente la transición de España, también desde un régimen autoritario conservador, cuya transición fue por la *reforma* y con una *ruptura* democrática, destacando la nueva Constitución (Huneus, 1985).

Es necesario preguntarse por la responsabilidad de estas decisiones económicas y de su ejecución en el debilitamiento del desarrollo político, es decir, de la contradicción que existe en Chile desde hace años entre buenos indicadores macroeconómicos y malos indicadores políticos. En otras palabras, si esa política y sus impulsores, los economistas, tienen algún grado de responsabilidad en el mal estado de los partidos y de la política y por qué.

Esta pregunta no se ha planteado por los científicos políticos y sociólogos porque predomina una visión muy positiva del desempeño económico y de los resultados macroeconómicos de los gobiernos democráticos de la Concertación. Este habría sido fundamental para la consolidación democrática (Graham y Arriagada, 1994; Weyland, 1996; Hagopian, 2005; Navia, 2014).

Se atribuyó a los ministros del sector económico estos logros, los cuales habrían hecho una contribución de fundamental importancia en la democratización (Puryear, 1994; Graham y Arriagada, 1994). Silva (2008: 191) afirmó que “los grupos tecnocráticos han desempeñado un papel fundamental en facilitar su consolidación”. Joignant (2011: 518) fue aún más lejos, concluyendo que “el éxito electoral sostenido de la Concertación y de sus dos décadas en el gobierno se debieron en una dimensión significativa a la existencia de un cohesionado grupo de *tecnopols* que operaron bajo condiciones que fueron heredadas del régimen anterior de Pinochet pero que también fueron modificados por sus acciones”.

Considero que el contraste entre buenos indicadores macroeconómicos (junto a los malos que esquivan los que los elogian) y malos indicadores políticos tienen bastante que ver con la política económica y el protagonismo de los economistas. Estos profesionales ocuparon la dirección económica y de otros ámbitos del gobierno como en ninguna otra democracia de la “tercera ola” y las antiguas.

En efecto, seis de los 20 ministros del gobierno de Aylwin eran economistas, desde Hacienda, Economía y Planificación, hasta Obras Públicas, Educación y Secretaría General de a Presidencia. Dos de los seis presidentes de partidos en 1990 eran economistas, el de la UDI, el principal de oposición, con un master de economía en la Universidad de Chicago, y el del PS, abogado y master en economía en la Universidad de Harvard. El presidente del PDD en varias ocasiones en los años 90 y 2000 fue un ingeniero civil y con un master en economía en la Universidad de Harvard. Por último, pero no menos importante, dos de los cinco presidentes desde 1990 son economistas: Ricardo Lagos (2000-2006), abogado y doctorado en la Universidad de Duke y Sebastián Piñera (2010-2014; 2018-2022) economista, con un doctorado en esta disciplina en la Universidad de Harvard.

XI. LA DECISIÓN POR LA CONTINUIDAD DEL “MODELO”

Se ha sostenido que la decisión por la continuidad del “modelo” fue inevitable por las barreras institucionales impuestas por la Constitución de 1980 (los senadores designados), que impidieron a la Concertación tener mayoría en la cámara alta para cambiarlo (Weyland, 1997; Hagopian, 2004; 2005). Además, debía respetar la institucionalidad heredada porque la transición había sido por la vía de la *reforma*, utilizando la legitimidad legal, lo que incluiría el sistema económico (Alberst, Warshaw y Weingast, 2012).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

Esto significaría que antes de llegar a La Moneda la Concertación había decidido reformar el sistema económico heredado y reemplazarlo a través de reformas que se guiaran por otro paradigma, que podía ser de economía mixta, como lo planteó Zahler (1984) o de economía social de mercado que tiene Alemania y otros países europeos.

Esa decisión no existió y la oposición no contaba con un paradigma propio, que reemplazara al de los Chicago boys.

Hubo una segunda limitación en la opción de cumplimiento del programa de “crecimiento con equidad”. Se optó por un camino de reformas por etapas y no de reformas simultáneas. Esta última era la alternativa recomendada por Hirschman (1990), que formaba parte del comité asesor de Cieplan. Estaba contra un programa de reformas por etapas porque los decisores públicos temen que se dañen los beneficios alcanzados por la reforma principal que concentró los esfuerzos del gobierno. Era el camino de “*one thing at the time*”: una reforma después de otra. Esto significó que las políticas por crecimiento ocuparían la atención del gobierno en forma exclusiva y solo después, cuando las autoridades económicas estimase que estaba asegurado, una apreciación bastante subjetiva, se impulsarían las políticas para el otro objetivo: de equidad, para disminuir las desigualdades.

Hirschman había propuesto una estrategia de reformas impulsadas simultáneamente porque un programa de reformas por etapas sería inviable porque se produciría “un atasco”. Las políticas de la primera etapa empujarían a oponerse a ellas a quienes se beneficiaron porque temen perder los beneficios obtenidos en ella.

Los buenos resultados macroeconómicos de los primeros años (un crecimiento de 6,8% promedio anual entre 1990 y 1998¹⁶) y la disminución sostenida de la pobreza, del 40% de la población en 1988 al 13,9% en 2009 y las mejores condiciones de vida que tuvo un porcentaje muy amplio de chilenos, provocó un efecto *path dependence* a favor de la continuidad de las políticas que hicieron posible esos resultados, con una inercia institucional en contra de avanzar a la segunda etapa por las incertidumbres que ello despertaba.

El posible “atasco” se produjo en el segundo gobierno de la presidenta Bachelet con su programa de reformas para disminuir las desigualdades con tres reformas: tributaria, laboral y de la educación. Hubo un rechazo de la oposición, los grupos de interés empresarial y de economistas y políticos a través de los medios de comunicación, incluyendo exministros de los gobiernos de la Concertación que consideraron que el programa de reformas significaba un desconocimiento a los logros económicos y sociales alcanzados en esos gobiernos.

En definitiva, no hubo un “atasco” porque la nueva mayoría controlaba el congreso. Sin embargo, el clima de antagonismo político entre el gobierno y la oposición marcó la campaña presidencial del 2017 y la agenda del segundo gobierno de Piñera, cuyo programa incluía revertir las tres reformas, y el comportamiento de la oposición.

La primera señal del cambio la dieron los economistas de Cieplan a través de un documento publicado en el semanario *Hoy* en agosto de 1988, es decir, dos meses antes del plebiscito sucesorio. Esta decisión fue adoptada por Alejandro Foxley, presidente de Cieplan y que sería ministro de Hacienda de Alwyn, y fue acompañado en ello por los economistas de este. Fue una decisión de vastos alcances porque

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

significó un drástico cambio en la política seguida por la oposición de crítica a las políticas de “los Chicago boys”.

Dos temas destacan en el documento. El primero es la evaluación relativamente favorable del desempeño económico del régimen militar, abandonando la crítica que predominó en las investigaciones y publicaciones de Cieplan. Escriben que “en estos años se ha reducido fuertemente la inflación, se ha eliminado finalmente el déficit fiscal y se han incrementado significativamente las exportaciones”.

El segundo, es la opción por el consenso, que se anuncia en el título del documento: “el consenso económico social democrático es posible”. Fue un guiño a la derecha tradicional que rechazó “la revolución en libertad” del gobierno de Eduardo Frei Montalva, en particular, la reforma agraria. Uno de los intelectuales más influyentes de ese sector atribuía el quiebre de la democracia a la ruptura del consenso desde ese gobierno.

“Estamos convencidos que el ciclo confrontacional de las revoluciones con cambios estructurales, que ha caracterizado nuestra convivencia de los últimos 25 años, se encuentra agotado; que el país ha madurado su traumática experiencia de un cuarto de siglo; que es posible iniciar una nueva fase, marcada por el sello de la cooperación en tareas no antagónicas (en vez del permanente conflicto), así como por la paz y la tolerancia (en lugar del odio y el dogmatismo)”.

No consideró sus efectos en los partidos, sus activistas y votantes que habían escuchado de los economistas de oposición solamente críticas al “modelo”. No se discutiría años más tarde, cuando los resultados económicos mostraron las limitaciones y carencias del sistema económico. Tampoco se dio una explicación de ella a los activistas y votantes de la Concertación de aceptar el “modelo” que había.

Foxley no fundamentó esta decisión estratégica, que implicaba un drástico cambio de la política seguida por los economistas de la oposición y los partidos de crítica a las políticas de “los Chicago boys”. Tampoco fue planteada a los partidos, comenzando por el PDC, al cual pertenecía Foxley y casi todos los economistas de Cieplan. No se discutiría años más tarde, cuando los resultados económicos mostraban las limitaciones y carencias del sistema económico.

Este planteamiento sería compartido por economistas del PS, que también destacarían los logros económicos del régimen de Pinochet (Ominami y Madrid, 1989).

XII. LA POLÍTICA DEL CONSENSO PERMANENTE

No es posible explicar la caída de la participación electoral sin considerar la política tecnocrática y la importancia que se dio a la política del consenso. No fue transitoria, sino que fue permanente. La amplia bibliografía sobre las transiciones a la democracia y de la competencia política destaca que la política del consenso debe limitarse al comienzo de la transición y tener objetivos acotados: establecer las principales instituciones democráticas (concordar la nueva Constitución (Bartolini, 1999 y 2000). Fue lo ocurrido en España (Huneus, 1985; Hopkin, 1999). La continuidad del consenso daña a los partidos, que no pueden explicitar sus singularidades programáticas e históricas y limitar severamente la competencia política (Gunther, Montero y Botella, 2004). Además, entrega amplio poder a los actores que toman decisiones, con gran autonomía y sin transparencia. Por estos motivos, el consenso en España no continuó después del referéndum que aprobó la Constitución de 1978.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

La política del consenso restringió la competencia política y perjudicó a los partidos históricos –PDC y PS, a los cuales pertenecían el ministro de Hacienda y de Economía respectivamente- que no pudieron exhibir su historia y afectó la participación electoral por la política del consenso, que fue el eje de su discurso y acción.

La competencia electoral requiere que las posiciones políticas de los candidatos sean diferentes para que sean discernibles, es decir, el votante pueda distinguir las propuestas de los candidatos como distintas. Si ello no existe o no son visibles o explícitas, la competencia electoral es menor y no será relevante quién sea elegido. Una política de consenso o hace posible discernir las diferencias entre los candidatos, o la decisión del votante se basará en la simpatía o antipatía al candidato, sin considerar razones políticas, que son definitorias de la representación (Bartolini, 1999, 2000).

Más aún, los electores se forman la impresión de que es indiferente quién resulte elegido, porque creen que persistirán las políticas del gobierno que termina, por lo que prefieren no votar (Merkel y Petring, 2012). Hay menos incentivos para votar y se producirá un aumento de la abstención. En consecuencia, el consenso daña una de las principales funciones de las elecciones: la alternancia de los gobiernos, que debe significar no solo cambios de la elite gobernante, sino también de las políticas, que fueron rechazadas por los votantes al optar por la oposición, que las había criticado antes.

Hubo otros mecanismos que limitaron la competencia política. Bartolini (2000) menciona dos. El primero es remover de la agenda pública temas y conceptos que fueran discordantes con el consenso económico. La derecha vetaba conceptos tales como sindicatos, temas tributarios, las desigualdades, entre otros. El presidente Piñera nunca se refirió a las demandas económicas del 18-o; solo se refirió a la violencia. En los debates sobre las causas del 18-o intelectuales de derecha coincidieron en argumentar que no había un malestar por las desigualdades.

El segundo, agrega Bartolini, es oscurecer las diferencias en las políticas públicas, reduciéndolas a opciones simplificadas, que concitan el interés de todos. Eso se expresa en políticas para combatir la pobreza o para crear empleo, para las cuales es fácil llegar a acuerdos. Este mecanismo refuerza una agenda de consenso, con ganadores y perdedores. La competencia política y los partidos son los perdedores.

XIV. LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO PRESIDENCIAL

Decíamos que el liderazgo presidencial no ha sido considerado por la bibliografía sobre el presidencialismo en América Latina. De ahí que los pocos estudios del liderazgo presidencial no cuentan con un marco conceptual, teórico y metodológico que posibilite su examen y la formulación de generalizaciones sobre este importante tema, incluyendo sus alcances y límites.

Este es un importante vacío en el estudio de los presidencialismos, porque, como se dijo, los mandatarios disponen similares recursos institucionales, pero consiguen diferentes resultados, en política doméstica e internacional. Por tanto, esto no es atribuible a la arquitectura constitucional, ni a las exigencias impuestas por el contexto político en que actúa cada gobernante. Se requiere examinar las capacidades y habilidades de cada Presidente, que pueden ayudar a explicar sus logros y fallas.

Una excepción la constituye el cientista político Fred Greenstein (2000), que ha realizado importantes investigaciones sobre el liderazgo de los presidentes de EE.UU. en el siglo XX. Formuló un esquema conceptual y teórico a partir de seis categorías, donde se presentan las capacidades de cada Presidente que estudió. Ellas son muy

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

útiles para analizar el liderazgo de los mandatarios chilenos y de Sebastián Piñera en particular: efectividad como comunicador político, capacidad organizativa, habilidad política, conocimiento de las tareas de gobierno, inteligencia emocional y visión.

Piñera no se preocupó de los partidos de gobierno. No ejerció la tercera función en el presidencialismo de coalición: líder de la coalición que le llevó a La Moneda y le apoyaba. No fue neutral en las primarias presidenciales de 2013 entre los candidatos de la UDI y RN, sino que se esforzó por evitar que el candidato de RN ganara, como ocurrió. Pero este, el candidato presidencial de la derecha, UDI, renunció sorpresivamente a ella, debiendo la coalición elegir a un nuevo candidato, que fue Evelyn Matthei, en esos momentos ministra del Trabajo. La derecha tuvo un muy mal resultado. En la primera vuelta, Matthei alcanzó 25,03% de los votos y la expresidenta Michelle Bachelet, 46,7%. En la segunda vuelta, Matthei obtuvo 37,83%, siendo superada ampliamente por Bachelet que obtuvo el 62,17%

Piñera entró a la política en 1989 desde los negocios, sin haber participado antes en política, ni siquiera cuando era estudiante. Con una gran inteligencia, capacidad de trabajo y una extraordinaria memoria y rapidez mental dio este salto con el objetivo de llegar a La Moneda, con la misma voluntad y fuerza con la cual formó una fortuna en dictadura en los años 80 en el sector financiero, en el cual el mercado era más libre que en otras industrias. Piñera tuvo una trayectoria controvertida, porque empleó las prácticas dominantes en el sector financiero, como uso de información privilegiada y desarrolló negocios particulares cuando era gerente general del Citicorp, beneficiándose de la información reunida por su departamento de estudios para su negocio personal. En la gerencia general de otro banco debió comparecer ante la justicia, evadiendo una orden de detención en su contra. En el otro fue multado por la SVS (Superintendencia de Valores y Seguros) con el monto más alto jamás cursado por el regulador hasta esa fecha, 1986.

Piñera no abandonó sus negocios cuanto estuvo en política y los siguió impulsando con gran energía y éxito, aumentando su patrimonio. Fue senador (1990-1998), presidente de su partido, RN, (2001-2003) y candidato presidencial en 2005 y 2009. Su cargo de senador le ayudó en ello. Tuvo información de iniciativas de políticas de gobierno por sus buenos contactos con varios ministros, entre ellos, la licitación de Lan. Tuvo una posición abierta al diálogo y a la cooperación con el gobierno de Aylwin también por sus intereses económicos. Fue presidente de la comisión de Hacienda, y negoció la reforma tributaria con el ministro Foxley, consiguiendo ventajas que fueron saludadas en su partido y le convenían a él también. Consiguió los votos para la aprobación de la reforma tributaria en 1990 y la reforma laboral de 1991 con votos de senadores designados y el suyo. Tenía relaciones de amistad con los ministros de Hacienda y Economía de los gobiernos de Aylwin y Frei Ruiz-Tagle. Tromben (2016: 434-437) ha investigado y documentado la principal iniciativa financiera cuando era senador cuando logró adquirir el 24% del capital de Lan, la empresa aeronáutica estatal privatizada parcialmente en los años 80, en la cual el Estado mantenía el 24%. Tromber (2016) sostiene que Piñera disuadió la participación de las AFP en la licitación. Dos semanas antes del remate realizado el 23 de mayo de 1994, dio una conferencia de prensa “atacando duramente el sistema de AFP (y) centró su ofensiva en los costos exageradamente altos, y el excesivo traspaso de afiliados entre AFP” (Tromber, 2016: 435-436). Hubo un solo oferente en el remate, que fue su socio histórico en los negocios, que ya tenía una parte del capital de la empresa.

Cuando dejó el Senado en 1998 su participación accionarial le permitió ser director de Lan y hacer uso de esta posición comprando un paquete de acciones inmediatamente después de conocer los favorables estados financieros que se entregarían al día siguiente, y fue sancionado por el SVS con una multa por uso de información privilegiada

PORTADA

(Tromber, 2016). La sanción fue durante la campaña presidencial de 2009, que él pago y no le dañó electoralmente, imponiéndose en segunda vuelta.

SUMARIO**PRESENTACIÓN**

Cuando entró a La Moneda en 2010, Piñera era uno de los billonarios chilenos según la revista *Forbes*. En los primeros meses se negó a entregar la administración de sus inversiones a un fideicomiso ciego. Finalmente aceptó, pero cedió una parte de su patrimonio y se mantuvo encima de sus principales inversiones, incluso en una empresa peruana cuando el conflicto limítrofe entre los dos países se estaba resolviendo en el Tribunal Internacional de La Haya.

ÁREAS DE ESTUDIO**NOVEDADES DEL FEDERALISMO COMPARADO**

Cuando llegó nuevamente en 2018 su patrimonio había aumentado en forma considerable y era uno de los once billonarios chilenos según *Forbes*. Reunía la autoridad y el poder presidencial con un enorme patrimonio, una acumulación de desigualdades única hasta ese momento. Su patrimonio fue estimado en 2,8 billones de dólares, que corresponde al 0,94% del PIB.

NOVEDADES DEL ESTADO AUTONÓMICO**NOVEDADES PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD IBEROAMERICANA**

La fortuna de Piñera sobresale en términos relativos porque es muy superior a la del presidente de EE.UU., el “magnate” Donald Trump, con un patrimonio de 3,1 billones, que representa un 0,02% del PIB de su país. El porcentaje de la fortuna de Piñera en el PIB de EE.UU. significaría aproximadamente 200 billones, muy superior a los 112 billones de dólares de Jeff Bezos (el principal billonario estadounidense), que es el 0,5 % del PIB. El porcentaje del patrimonio de Trump en el PIB de EE.UU aplicado al de Chile, lo reduciría a 59,6 millones, menor al que poseen varios empresarios que entraron a la política.

CALIDAD DEMOCRÁTICA**AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PRÓXIMOS MESES**

También supera en términos relativos la de Silvio Berlusconi, un billonario que entró a la política en Italia en los años 90 del siglo pasado y fue varias veces presidente del Consejo de Ministros. Su fortuna según *Forbes* era de 6,3 billones, que representaba 0,30 PIB de su país, la tercera parte de la de Piñera en el PIB de Chile.

CRÉDITOS**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**

El presidente de Argentina, Mauricio Macri (2015-2019), también un exitoso empresario, cuya fortuna no la formó de la nada, como Piñera, sino que trabajando en los negocios de su padre y desarrollando negocios propios. Sin embargo no era billonario cuando fue elegido y no lo sería cuando abandonó la Casa Rosada.

LISTA DE EVALUADORES

Habíamos dicho que su poder presidencial era doblemente minoritario, en el electorado y ante el congreso. Se trata de un gobierno dividido, que le obliga a entenderse con el congreso. No era una situación nueva para él, pues también lo fue en su primer mandato. Fue la constante en el presidencialismo chileno antes de 1973 y desde 1990. Todos los presidentes han gobernado con minoría en el congreso, en las dos cámaras o en una. En esta situación de poder los presidentes debieron entenderse con el congreso, para lo cual los partidos jugaron un importante papel.

Michelle Bachelet fue la excepción, ya que en su segundo gobierno (2014-2018) tuvo mayoría en las dos ramas del Congreso, que le permitió llevar adelante su programa de reformas que apuntaban a disminuir las desigualdades.

El presidencialismo en América Latina y en Chile es de coalición (Abranches, Lanzaro, Huneeus, 2012); él lo sabe por su propia experiencia política desde 1990 y en su anterior presidencia en la cual debió negociar con el Congreso.

Esa es una realidad de poder que él no ha aceptado. Esta es una diferencia con sus antecesores, que se entendieron con la oposición para la aprobación de los proyectos de ley prioritarios de su gobierno.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

A continuación, analizaremos cada una de las categorías formuladas por Greenstein.

1. Efectividad como comunicador político

Para convencer a la opinión pública y a la élite de las ventajas de sus políticas y sus habilidades para impulsarlas y conseguir el apoyo en la población, el Presidente requiere de efectividad como comunicador político. Esta se expresa principalmente a través de discursos, entrevistas y declaraciones a los medios. En Chile se asigna enorme importancia a la comunicación política, resumida por el ex candidato presidencial Joaquín Lavín, actualmente alcalde de una comuna acomodada de Santiago: “Gobernar es comunicar”.

El Presidente Piñera vio en el coronavirus la oportunidad de mejorar su imagen pública y mostrar un liderazgo que desmintiera las críticas que recibió durante el estallido social. Pero él no es un buen comunicador. Sus discursos y declaraciones ante los medios son planos; suele entregar muchos datos y antecedentes, que lo muestran como muy informado, pero no busca empatía en la población.

En sus numerosas entrevistas y declaraciones a la prensa durante la pandemia en marzo y abril de 2020 incurrió en repeticiones y fue poco prolijo, con afirmaciones que se volvieron un búmeran en su contra. En una entrevista a *CNN* afirmó que Chile estaba mejor preparado que Italia para enfrentar el coronavirus, porque el Gobierno había comprado en enero ventiladores mecánicos. Un diario electrónico lo desmintió pocos días después, demostrando que recién el 13 de marzo se hizo la orden de compra. Tiene un bajo apoyo en las encuestas, inferior al 20% durante el 18-O, y subiendo muy poco con la pandemia. Es de los presidentes de América Latina con menor aprobación.

Piñera podría conseguir impacto comunicacional si transmitiera mensajes claros y asertivos y no se redujera a anuncios de iniciativas puntuales y graduales, como un goteo.

2. Capacidad organizativa

Es aquella que le permite a un Presidente estructurar un buen equipo de ministros y dirigirlos para obtener de cada uno ellos lo mejor de sus capacidades. Aquí también Piñera tiene limitaciones. Como su biografía giró en torno a los negocios, sus ministros y principales colaboradores no son políticos, sino ejecutivos, consultores o directores de empresas. En sus dos gobiernos, los gabinetes estuvieron dominados por ese perfil profesional. Diez de los 22 ministros del primer gabinete en su primer gobierno tenían trayectoria empresarial, desde Relaciones Exteriores y Hacienda hasta Deportes. En su segundo mandato, 8 de 22 ministros provienen del sector privado.

Esta composición del gabinete fue una de las principales causas de la derrota de *Chile Vamos* en las elecciones presidenciales de 2013, como advirtió entonces el senador Andrés Allamand, que fue ministro de Defensa por un breve tiempo, al admitir como «un grave error ganar las elecciones con los partidos para luego gobernar con un grupo de ejecutivos».

Por otro lado, Piñera no tiene habilidades de gestión, con demasiados anuncios que luego no se traducen en políticas. Conoce la importancia de la administración pública en la ejecución de las políticas como para orientar su trabajo y darle coherencia.

No trabaja en equipo, sino individualmente y estudia múltiples cuestiones de los ministerios. Por su formación profesional y su experiencia en los negocios está encima de las decisiones del ministerio de Hacienda. No es propiamente un jefe de gobierno, pues está presente en diversos temas, con gran capacidad de trabajo y mucha capacidad

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

para absorber información, pero sin prioridades orientadoras. Es más activista que gobernante, lo que dificulta a sus ministros el desarrollo de capacidades, su visibilidad y los hace inseguros frente a un Presidente que los intimida con información.

3. Habilidad política

Es aquella que permite al Presidente emplear asertivamente sus prerrogativas de autoridad y poder, convencer a otros actores y alcanzar reputación como hábil y decidido operador político entre sus ministros y altos funcionarios, así como en el Congreso y entre los periodistas y académicos.

Dicha habilidad, que corresponde al concepto de poder presidencial según Neustadt (1960), destaca la capacidad del gobernante de persuadir a sus colaboradores y a otros actores políticos. En Chile la institución presidencial tiene gran autoridad. Sin embargo, el Presidente está limitado por la separación de poderes, debiendo entenderse con el Congreso. Necesita persuadir a los parlamentarios, es decir, convencerlos que sus proyectos de leyes también son de interés para estos y mostrar disposición a hacer concesiones para lograrlo.

Este esfuerzo es indispensable porque no tiene mayoría en el Congreso y cuando fue senador no tejió relaciones personales y de confianza con parlamentarios y dirigentes de partidos para cuando llegara a La Moneda. No tiene relación con el Congreso y se quejó a menudo con ocasión del 18-o que sus proyectos de leyes no eran tramitados.

4. Visión

La característica de visión tiene varias connotaciones. Entre ellas, la capacidad del Presidente para inspirar a otros y no solo a sus votantes. Destacan en este plano los presidentes con capacidad oratoria, aquellos que pueden formular los objetivos que se proponen e invitar a sus conciudadanos a participar en su esfuerzo. Sin embargo, estos mandatarios son excepcionales y, para ellos, la visión se refiere a cuestiones más específicas, resaltando la preocupación por el contenido de las políticas.

La visión del Presidente se entiende desde su perspectiva como jefe de Estado, como Presidente de todos los chilenos, y no como jefe de gobierno, preocupado de los intereses y necesidades de aquellos que le votaron. Para ello debe tener la capacidad de mirar más allá de los desafíos de corto plazo y advertir las carencias o limitaciones en el sistema económico y político que causan tensiones, latentes o manifiestas, y obstruyen el desarrollo político.

Piñera no ha sido claro en mostrar su visión como Presidente. Su energía y voluntad de intervenir en todos los ámbitos gubernamentales le lleva a involucrarse en cuestiones de la coyuntura.

El proceso constituyente fue una ocasión perdida por Piñera para haber resaltado la necesidad de superar el clivaje de Chile entre el Sí y el No, que mostró su actualidad en las semanas que siguieron al “Acuerdo por la paz social y una nueva Constitución” del 15 de noviembre. Debíó haberse involucrado en el proceso constituyente, pero se mantuvo alejado. No es un tema que le interese porque no admite la importancia de no tener una Constitución aprobada en democracia. No es posible iniciar un proceso constituyente sin que el presidente esté involucrado para que avance. La UDI y los senadores de RN, con una excepción se declararon a favor del rechazo a una asamblea constituyente, que no es la opción que apunta a una Nueva Constitución sino a su reforma. Permaneció como observador ante un proceso constituyente que pronto entró en una creciente polarización, sin buscar detenerla.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES****5. Estilo de conocimiento**

Esto significa tener un buen conocimiento de las tareas de la función presidencial, lo que abarca un amplio abanico de temas sobre los cuales debe decidir y evaluar el desempeño de sus ministros. Esto requiere claridad sobre las prioridades y las contradicciones que pueden surgir entre distintas políticas.

Con gran capacidad de informarse con rapidez de múltiples cuestiones y retenerlas por su memoria excepcional, el Presidente Piñera tiene un estilo de conocimiento metódico sobre infinidad de asuntos. Sin embargo, su amplia y variada información no está organizada en torno a prioridades y sus posibilidades de ejecución. Está parcializado en pequeñas casillas, independientes, sin percibir sus relaciones y contradicciones.

Este estilo de conocimiento le fue útil en el mundo de los negocios, pero es un lastre para un Presidente. Como empresario revisaba acuciosamente la situación financiera y las perspectivas de decenas de empresas, para después comprar o vender acciones. Incluso siendo senador desarrolló este tipo de conocimiento, “ganando fama como uno de los más avisados inversionistas financieros del país. Fue en ese tiempo cuando invirtió fuertemente en el sector inmobiliario y en el mercado financiero” (del Solar y Daza, 2010: 212-213).

6. Inteligencia emocional

El sexto atributo del liderazgo presidencial se refiere a su capacidad para enfrentar situaciones complejas y actuar con serenidad y altura, de acuerdo a la dignidad del cargo. No hacerlo puede ocasionar un considerable impacto y distracciones en su gestión del gobierno, opacando otras fortalezas.

Greenstein distinguió la inteligencia emocional de los once presidentes que estudió, que ocuparon la Casa Blanca entre 1933 a 2000, desde Franklin D. Roosevelt a Bill Clinton. Argumentó que hubo tres presidentes que estuvieron básicamente libres de ser distraídos por perturbaciones emocionales (Eisenhower, Ford y G. Bush, padre); cuatro habrían estado marcados por deficiencias emocionales de distinta naturaleza, sin deteriorar su liderazgo (Roosevelt, Truman, Kennedy y Reagan) y cuatro tuvieron una discapacidad emocional que afectó su desempeño en la Casa Blanca (Johnson, Nixon, Carter y Clinton). La rigidez de Jimmy Carter habría constituido un importante impedimento para su desempeño en la Casa Blanca. El defecto de Bill Clinton de no controlar sus impulsos lo llevó a las puertas de la acusación constitucional (Greenstein, 2000: 199).

El Presidente Piñera se ubica en este último grupo. Su rigidez ha sido un impedimento en sus dos gobiernos. No quiso ver el grave conflicto de interés que existía entre sus intereses económicos, con un patrimonio personal y su función de Presidente, que le exigía actuar de acuerdo con el bien común, sin considerar su beneficio personal.

Su decisión de detenerse en la Plaza Baquedano el viernes 3 de abril 2020 y tomarse una fotografía a los pies del monumento del general homónimo, no dejó a nadie indiferente. Mientras el país estaba sacudido por la pandemia del coronavirus, el Mandatario visitó, ni más ni menos, que el lugar emblemático del estallido social del 18-O, por cuyo manejo fue muy criticado en Chile y el extranjero.

Algunos justificaron la acción del Mandatario argumentando que tenía el derecho a la libertad de movimiento y de estar en cada lugar público, sin vetos que se lo impidieran. Sin embargo, predominaron las críticas. En su columna dominical en *El Mercurio*, “Piñera se supera a sí mismo” (5 de abril de 2020), Carlos Peña, rector de

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

la Universidad Diego Portales, calificó la acción del Presidente como “una tontería” y otra manifestación de “actos payasescos”, que la prensa calificaba de “piñericosas”. Remató afirmando que constituía “un inconsciente acto de provocación y de desprecio” y una expresión de “un narcicismo cercano a lo maligno”.

XV. CONCLUSIONES: ¿HACIA LA ARGENTINA DEL SIGLO XXI?

El 18-o puso nuevamente de manifiesto la contradicción que existe en Chile entre un relativo buen desempeño económico y el debilitamiento del desarrollo político, con el debilitamiento de los partidos y su fragmentación, la disminución de la participación electoral, una baja confianza en las instituciones y en la satisfacción con la democracia.

Esta contradicción proviene del tipo sistema económico que tiene Chile, que corresponde a una *economía de mercado puro*, que no permite avanzar hacia una democracia moderna. Para ello se necesita una *sociedad económica*. El 18-o mostró la inestabilidad de la democracia. Las desigualdades de ingresos y su acumulación constituye otra fuente de conflicto político que no se solucionará a través de la ingeniería constitucional, sino a través de reformas para establecer una *sociedad económica* que descarta algún grado de injerencia del Estado en los mercados. El crecimiento no es suficiente para tener una democracia estable. Se requiere contar con instituciones políticas.

El sistema político se ha debilitado severamente, no porque el presidencialismo este con problemas, sino porque el liderazgo del presidente Piñera en el 18-o y en la pandemia ha sido reactivo y no proactivo, sin tener visión sobre las necesidades que enfrenta el país. La presidencia, como institución, no ha sido el centro del sistema político, como la vio Sartori antes de 1970. El presidente observa las dificultades, sin tomar iniciativas para resolverlas.

Un importante indicador del debilitamiento del desarrollo político es la fragmentación del sistema de partidos. El número efectivo de partidos de Tagapera Lakso, que mide según el número de escaños, aumentó de 4,46 en 1989 a 7,68 en las de 2017¹⁷.

Como este índice no considera la relevancia política de los partidos (Sartori, 1976) se debe emplear otra manera de contar el número de partidos. Una es el número de partidos que obtuvieron escaños en las últimas elecciones parlamentarios del 2017: 16. Como tenemos un régimen presidencial, con un presidente elegido en segunda vuelta, corresponde agregar al partido Republicano, de Joé Antonio Kast, que obtuvo casi un 8% de los votos, y que apoyó a Piñera en a segunda vuelta. Además, este partido en formación constituye una amenaza a la hegemonía de la UDI en electorado que se encuentra más cerca del polo de derecha.

Este es el mayor número de partidos que obtienen escaños, antes y después de Pinochet, con la excepción de las elecciones parlamentarias de 1953, en las cuales 18 partidos obtuvieron escaños. Ello ocurrió en una coyuntura crítica constituida por el “terremoto ibañista” con la victoria del ex dictador general Carlos Ibáñez (1926-1931) en las elecciones presidenciales de 1952.

PORTADA

Una tercera manera de contar en número de partidos es el número de bancadas en la Cámara de Diputados: once, dos de las cuales agrupan a diputados de dos o más partidos con escaños.

SUMARIO**PRESENTACIÓN**

Este alto número de partidos configura un multipartidismo extremo, con fuerzas centrífugas que dificulta aún más la gobernabilidad, la UDI en la derecha, y el PC y el Frente Amplio por la izquierda.

ÁREAS DE ESTUDIO**NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO**

Con un PDC que ha perdido su relevancia electoral y no quiere ejercer su poder político y una izquierda también fragmentada, con un PS con dirigentes vinculados a narcotraficantes, quedan los partidos de derecha para jugar un rol de activar el proceso político. Liberales y conservadores contribuyeron a la estabilidad del sistema político hasta los años 50 del siglo pasado. Un partido de centro derecha fuerte ha sido fundamental para la estabilidad democrática, como ha argumentado Ziblatt (2017) en un documentado estudio sobre Gran Bretaña y Alemania. La derecha deberá resolver antes su cercanía con el régimen militar, su defensa de la Constitución de 1980 y su identidad con la *economía de mercado puro*.

**NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA**

Estos son años difíciles para la democracia, con régimen de gobierno presidencial o parlamentario. Estas dificultades provienen de conflictos en la sociedad. Los politólogos se preguntan cómo mueren las democracias (Levitsky y Ziblatt (2017), cómo terminan (Runciman, 2017) o si acaso EE.UU. avanza hacia un régimen autoritario (Sunstein, 2018).

AGENDA**ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

The Economist (19.8.2019) considera otra alternativa. La democracia puede estar amenazada de muerte no por la fuerza de las armas, como en el pasado, sino que como consecuencia de “un lento estrangulamiento en el nombre del pueblo” expresado en el debilitamiento y desprestigio de sus instituciones y élites. Los ciudadanos consideran “estar gobernados por élites distantes, incompetentes y egoístas”, y, mientras Wall Street y la Bolsa de Londres fueron rescatadas con cuantiosos recursos de los contribuyentes, “la gente común perdió sus trabajos, sus casas y a sus hijos e hijas en los campos de batalla en Irak y Afganistán”.

Una democracia semisoberana, con la Constitución y el sistema económico del régimen de Pinochet y sin liderazgo presidencial configura un escenario de estrangulamiento de la democracia. Chile vive del recuerdo de años de prosperidad económica, pero en la cual se maltrató a la política y a los partidos. El país puede seguir avanzando hacia una larga etapa de inestabilidad política, como ocurrió con Argentina, que a fines del siglo XIX tenía una economía más próspera que Australia y los EE.UU. La falta de un partido democrático de derecha fuerte es otro factor de incertidumbre de la capacidad de renovación de la democracia.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES****BIBLIOGRAFÍA**

- ABRANSCHES, Sergio H.H. (1988): “Presidencialismo de Coalizao: O Dilema Institucional Brasileiro”, *Dados*, vol. 31, Nr.1, pp. 5-38.
- ALBERTS, Susan, WARSHAW, Chris y Barry R. WEINGAST (2012): “Democratization and Counter-majoritarian Institutions: Power and Constitutional Design in Self-Enforcing Democracy”, en: Tom Ginsburg. (ed.) *Comparative Constitutional Design*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 69-100.
- ARRIAGADA, Genaro y Carol GRAHAM (1994): “Chile: Sustaining Adjustment during Democratic Transition”, en: Haggard, Stephan y Webb, Steven (ed.) *Voting for Reform*. New York: Oxford University Press pp. 242-289.
- BARGSTED, Matías; Nicolás SOMMA (2016): “Social cleavages and political dealignment in contemporary Chile, 1995–2009”. *Party Politics*. Vol. 22(1), pp. 105-12.
- BARTELS, Larry M. (2008): *Unequal Democracy. The Political Economy of the New Gilded Age*. Nueva York: Russell Sage Foundation -Princeton: Princeton University Press.
- -----(2009): “Economic Inequality and Political Representation”, en: Lawrence Jacobs & Desmond King (eds.). *The Unsustainable American State*. Oxford. Oxford University Press, pp.167-196.
- BOLDT, Hans (1987): “Die Weimarer Reichsverfassung”, en: Bracher, Karl D., Funke, Manfred y Jacobsen, Hans-Adolf (eds.) *Die Weimarer Republik 1918-1933*. Düsseldorf: Droste Verlag, pp. 44-62.
- -----(1990): *Deutsche Verfassungsgechichte. Politische Strukturen und ihr Wandel. Tomo 2: Von 1806 bis zur Gegenwart*. Munich: DVT.
- BOSANQUET, Nick (2007): “The health and welfare legacy”, en: Anthony Seldon (ed.). *Blair’s Britain*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 385-407.
- CARAMANI, Daniele (2017): “Will vs. Reason: The Populist and Technocratic Forms of Political Representation and Their Critiques to Party Government”. *American Political Science Review*. Vol. 111: 1, pp. 54-67.
- CARLIN, Ryan E. (2006): “The decline of citizen participation in electoral politics in postauthoritarian Chile”. *Democratization*, vol. 13, Nr 4, p. 632-651.
- -----(2011): “Distrusting Democrat and Political Participation in New Democracies: Lessons from Chile”. *Political Research Quarterly*. Vol. 64 (3), pp. 668-687.
- CHEIBUB, José Antonio (2007): *Presidentialism, Parliamentarianism and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CRUZ-COKE, Ricardo (1984): *Historia electoral de Chile 1925-1973*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- DAHL, Robert A. (1961): *Who governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press. En castellano. *¿Quién gobierna?*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2010.
- ECKSTEIN, Harry (1966): *Division and Cohesion in Democracy. A Study of Norway*. Princeton: Princeton University Press.
- FFRENCH-DAVIS, Ricardo (2018): *Reformas económicas en Chile, 1973-2017*. Santiago: Taurus, Sexta edición.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

- FONTAINE TALAVERA, Arturo (1992): "El pecado original de la transformación capitalista de Chile", en: Barry B. Levine (comp.) *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, pp. P3-139.
- FONTAINE, Arturo (2019): "La asonada en Chile". *Letras Libres*, 24 de octubre, en <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/asonada-en-chile>, rescatado el 5 de diciembre de 2019.
- FOURCADE-GOURINCHAS, M.; SL Babb (2002): "The rebirth of the liberal creed: Path to Neoliberalism in four countries". *American Journal of Sociology*. 108. pp. 533-579.
- GÁRATE CHATEAU, Manuel (2012): *La revolución capitalista en Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- GREENSTEIN, Fred I. (1969): "Personality and Politics: Problems of Evidence, Inference, and Conceptualization", en: Seymour Martin Lipset (ed.) *Politics and the Social Sciences*. Londres: Oxford University Press, pp. 163-206.
- GÜELL, Pedro (2020): "El estallido social de Chile: piezas para un rompecabezas". *Mensaje*. Diciembre, Nr. 685, pp. 8-13.
- HACKER, Jacob S. y PIERSON, Paul (2010): "Winner-Take-All Politics: Public Policy, Political Organization, and the Precipitous Rise of Top Incomes in the United States". *Politics & Society*. 38(2), pp. 152-204.
- HAGOPIAN, Frances (2005): "Chile and Brazil" en: Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (eds.) *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, pp. 123-162.
- ----- (2004): "Authoritarian Legacies and Market Reforms in Latin America", en: Hite, Katherine y Cesarini, Paola (eds.) *Authoritarian Legacies and Democracy in Latin America and Southern Europe*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, pp. 85-158.
- HILL, Lisa (2002): "On the Reasonableness on Compelling Citizens to 'Vote': the Australian Case". *Political Studies*, pp. 80-101.
- ----- (2014): "Compulsory Voting Defender", en: Jason Brennan y Lisa Hill. *Compulsory voting. For and Against*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 111-203.
- HIRCHMAN, Abert (1968): "Liderazgo, percepción del cambio y subdesarrollo". *Estudios Internacionales*. vol.2, Nr.2, Julio-Septiembre, pp.258-270
- ----- (1990): "The Case against One Thing at the Time", *World Development*, agosto, pp. 1119-1122, reproducido en Hirschman, A. (1995), *A Propensity to Self-Subversion*. Harvard: Harvard University Press, pp. 69-76.
- HOPKIN, Jonathan y Kate Alexander SHAW (2016): "Organized Combat or Structural Advantage? The Politics of Inequality and the Winner-Take-All Economy in the United Kingdom". *Politics and Society*. Vol. 44(3), pp. 345-371.
- HUBER, Evelyne, Jennifer PRIBBLE y John D. STEPHENS (2010): "The Chilean Left in Power: Achievements, Failures, and Omissions", en: Kurt Weyland, Raúl Madrid y Wendy Hunter (eds.) (2010). *Leftists Governments in Latin America: Success and Shortcomings*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 77-97.
- HUNEEUS, Carlos (1985): *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas- Siglo XXI Editores.
- ----- (1998): "Malestar y desencanto en Chile. Legados del autoritarismo y costos de la transición". *Papeles de Trabajo*, Nr.63, Noviembre. Santiago: Corporación Tiempo 2000.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

- -----(2003): *Chile, un país dividido. La actualidad del pasado*. Santiago: Catalonia.
- -----(2014): *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- -----(2012): “Variedades de Gobiernos de Coalizão no Presidencialismo. Chile, 1990-2010”. *Dados*. vol. 55, Nr. 4, pp. 877-910.
- -----(2016): *El régimen de Pinochet*. Santiago: Taurus. Publicado inicialmente en 2000.
- ----- y Luis MALDONADO (2003): “Demócratas y nostálgicos del antiguo régimen. Los apoyos a la democracia en Chile”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nr. 103, Julio-Septiembre, pp. 9-49.
- HUNEEUS, Carlos y Octavio AVENDAÑO (2018): “Los partidos políticos y su debilitamiento”, en Carlos Huneeus y Octavio Avendaño (eds.). *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones, pp. 153-191.
- HUNEEUS, Carlos, Rodrigo CUEVAS y Francisco HERNÁNDEZ (2014): “Los centros de investigación privados (think tank) y la oposición al régimen autoritario chileno” _ *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 23, Nr.2, pp. 19-37.
- INGLEHART, Ronald (2016): “Inequality and Modernization. Why Equality is Likely to Make a Comeback”. *Foreign Affairs*. 95, pp. 2-10.
- JOIGNANT R., Alfredo (2011): “The Politics of Technopols: Resources, Political Competence and Collective Leadership in Chile. 1990-2010”, *Journal of Latin American Studies*., vol. 43., pp. 517-546.
- JONES, Erik y Matthifs (2017): “Democracy without Solidarity: Political Dysfunction in Hard Times – Introduction to Special Issue”. *Government and Opposition*, vol.52, Nr.2, pp.187-210.
- LANZARO, Jorge (2003): “Tipos de presidencialismo y modos de gobierno en América Latina”, en: Jorge Lanzaro (compilador). *Tipos de presidencialismo y coaliciones política en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 15-49.
- LEPSIUS, M.Rainer (1978): “From Fragmented Party Democracy to Government by Emergency Decree and National Socialist Takeover: Germany”, en: Linz, Juan J. y Alfred Stepan (eds.) *The Breakdown of Democratic Regimes. Europe*. Baltimore: John Hopkins University Press, pp.34-79.
- LIJPHART, Arend (1997) “Unequal Participation: Democracy’s Unresolved Dilemma. Presidential Address, American Political Science Association, 1996”. *American Political Science Review*, vol. 91, Nr.1, Marzo, pp. 1-14.
- LINZ, Juan J. y STEPAN, Alfred (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- LUNA, Juan Pablo (2016): “Chile’s crisis of Representation”, *Journal of Democracy*. vol. 27: 3, Julio.
- ----- y David Altman (2011): “Unrooted but Stable: Chilean Parties and the Concept of Institutionalization”, *Latin American Politics and Society*. Vol. 53, Nr. 2, pp. 1-28.
- LIPSET, Seymour Martin y Stein ROKKAN (1967): “Cleavage structures, party systems and voter alignments”, en el libro compilado por ambos, *Party systems and voter alignment: cross national perspectives*. New York: Free Press, pp. 1-64.
- MAC IVER, R. M. (1948): *Causación social*. México: Fondo de Cultura Económica.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES
PARLAMENTARIASACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

- MERKEL, Wolfgang (2014): „Is capitalism compatible with democracy?“. *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 8, Nr. 2, pp. 109-128.
- -----(2016): “The challenge of capitalism to democracy“, *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 10, Nr.1, pp. 61-80.
- -----y Petring, Alexander (2012): “Politische Partizipation und demokratische Inklusion“, en: Tobias Mörschel y Christian Krell (eds.) *Demokratie in Deutschland*. Berlin: Springer Verlag, pp. 93-119.
- MORALES, Mauricio (2014): “Congruencia programática entre partidos y votantes en Chile”. *Perfiles Latinoamericanos*, Nr. 44, pp. 58-90.
- -----(2018): “Elecciones y participación en Chile (1988-2017)”, en : Carlos Huneeus y Octavio Avendaño (eds.). *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones, pp. 225-258.
- MOULIÁN, Tomás (1986): “Estabilidad democrática en Chile: una mirada histórica”, en Cieplan, *Democracia en Chile. Doce conferencias*. Santiago: Cieplan, pp. 117-142.
- -----(1998): *Anatomía de un Mito*. Santiago, ARCIS/FLACSO.
- NAVIA, Patricio (2004) “Participación electoral en Chile 1988, 2001”. *Revista de Ciencia Política*. vol. XXIV, Nr. 1, pp. 81 – 103.
- -----(2010): “Living in Actually Existing Democracies. Democracy to Extend Possible in Chile”. *Latin American Research Review*, número especial, pp. 298-328.
- NEUSTADT, Richard E. (1960): *Presidential Power and the Modern Presidents*. Nueva York: The Free Press.
- OMINAMI, Carlos y Roberto Madrid (1989): “Chile: elementos para la evaluación del desarrollo exportador”. *Proposiciones* 18, pp.120-142,
- PRIBBLE, Jennifer (2013): *Welfare and Party Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- -----y Evelyne Huber 2011): “Social Policy and Redistribution: Chile and Uruguay”, en: Steven Levitsky y Roberts, Kenneth M. (ed.) (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore The Johns Hopkins University Press, pp. 117-138.
- ROBERTS, Kenneth M. (1995): “From the Barricades to the Ballot Box: Redemocratization and Political Realignment in the Chilean Left”. *Politics & Society*. Vol. 23 Nr. 4, pp. 485.
- SARTORI, Giovanni, (1976): *Parties and Party System. A framework for analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. En castellano: *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- SILVA, Patricio (1992): “Technocrats and politics in Chile: from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks”. *Journal of Latin American Studies*, vol. 23:2, pp. 385-410.
- ----- (2008): *In the Name of reason. Technocrats and Politics in Chile*. University Park: The Pennsylvania State University Press. En castellano: (2010) *En nombre de la razón. Tecnócratas y Política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- UNDURRAGA, Tomás (2014): *Divergencias. Trayectorias del neoliberalismo en Argentina y Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- WEBER, Max (1980): *Wirtschaft und Gesellschaft*. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), (originalmente en 1922).

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO

NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO

NOVEDADES
PARLAMENTARIAS

ACTUALIDAD
IBEROAMÉRICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES PREVISTAS EN
LOS PRÓXIMOS MESES

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

- WEYLAND, Kurt (1997): "Growth with Equity ' in Chile's New Democracy". *Latin American Research Review* 32 (1), pp. 37-67.
- -----(2004): "Neoliberalismo and Democracy in Latin America: A Mixed Record". *Latin American Politics and Society*, 46:1, pp. 135-157.
- -----, Raúl MADRID y Wend y HUNTER (eds.) (2010): *Leftists Governments in Latin America: Success and Shortcomings*. Nueva York: Cambridge University Press. ■